

r e v i s t a

ECCOS

EDICIÓN 165

Unidad, integración y participación en las decisiones nacionales



PUBLICACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL
CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN
RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
ISSN 1909-5082



VOLUNTARIADO ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO
DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA

Le invitamos a ser parte del **Programa Plan Padrinos**

cuyo objetivo es brindar apoyo en educación y nutrición a niños en edad escolar, hijos del personal menos favorecido de la Fuerza Aérea, principalmente madres cabeza de hogar.

Cuenta de Ahorros Davivienda No.
006300961502
Nit. 830.042.248-0

**¡Ayúdanos a educar y
alimentar un niño!**

INFO.

Calle 64 No. 4-21 * Cel.: 3208589158
voluntariadoesorfac@hotmail.com
www.voluntariadoesorfac.com

EDITORIAL

Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordoñez Rubio, PhD
Presidente CGA

Dos años pasan muy rápido y para cuando esta edición de nuestra revista Ecos sea distribuida, el Cuerpo de Generales y Almirantes contará con una nueva directiva; queremos desearles desde ya éxitos en su gestión. Nuestra Corporación, con veintiséis años de tradición, ha mantenido importante peso en la vida nacional; la excelente labor de nuestros antecesores para posicionarla y darle el lugar que ocupa en la actualidad, es el mayor reto de quienes hemos aceptado el honor de dirigirla y hacerla crecer cada vez más.

En el período que termina, el esfuerzo se dirigió al cumplimiento del plan estratégico que se diseñó desde el mismo momento en que se asumió la responsabilidad. Con el concurso del Consejo Directivo se elaboró la hoja de ruta, basada en un juicioso ejercicio de planeación, para el lapso que termina y que en su momento arrojó cinco líneas estratégicas y veintisiete tareas para cumplirlas. El objetivo final era lograr la unión, integración y participación en las decisiones de la Nación; frase que además se convirtió en el lema de la Asociación durante este período. Al entregar la dirección del CGA podemos dar parte de misión cumplida y de arriba a puerto seguro después de capear la más dura de las tormentas, la de la pandemia, que no solamente afectó la vida, la salud y la economía, sino que se vio agravada con múltiples agresiones a la institucionalidad replicada por medios informativos afectos al enemigo, los cuales atacaron sin piedad a las Fuerzas Armadas, pero con énfasis en el Ejército Nacional. Nos correspondió el relevo de dos ministros de la Defensa, de dos Comandantes de Fuerza y un Director de la Policía Nacional, con todos los cambios que ello conlleva, pero también afrontar ataques directos a la Asociación por parte de malos elementos de la reserva activa.

Por otra parte, apoyamos sin restricciones el accionar de nuestra Fuerza Pública y nos hicimos presentes en reuniones del más alto nivel. Haber convocado, para expresarle nuestras inquietudes, al señor Presidente, Ministro de Defensa, Comando General, Altos Consejeros de Paz de Estabilización y Defensa, así como a importantes personalidades de la vida nacional hicieron posible influenciar en las decisiones nacionales. El cambio de discurso y las acciones en favor de la institucionalidad y las FF.AA., mostraron que fuimos escuchados y atendidos. La intensa agenda académica desarrollada en estos dos años permitió ilustrarnos en temas de actualidad y generar unión y cohesión al entender el porqué de diversas actuaciones de entidades y agremiaciones, algunas de la reserva. Por otra parte, las múltiples actividades con los socios, presenciales las que se alcanzaron a hacer antes de las restricciones por el Covid 19 y virtuales las demás, propendieron por la integración; podemos diferir en pensamiento, pero el objetivo de la Asociación, que es uno solo, nos une e identifica como Cuerpo y eso fue algo que se reforzó.

Lamentamos profundamente la partida de prestantes generales y familiares, víctimas algunos de ellos del terrible virus; también nuestro ministro Carlos Holmes Trujillo quien cayó abatido ante la severidad de la enfermedad; Dios los tenga a todos en su gloria. A sus familiares nuestra solidaridad y sentido pésame.

Agradecimiento especial al Consejo Directivo, al personal administrativo, pero sobre todo a los señores socios; todos ustedes fueron fundamentales para culminar con éxito esta singladura. Los mejores deseos para este año, donde ya se vislumbra luz al final del túnel de la pandemia. Cuidense mucho y que Dios siga guiando los destinos de nuestra Corporación.

ÍNDICE

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio

Primer Vicepresidente

Mayor General (RA) Raúl Torrado Álvarez

Segundo Vicepresidente

Mayor General (RA) Víctor Julio Álvarez Vargas

Vocal Principal Ejército

Mayor General (RA) Jorge Alberto Segura Manonegra

Vocal Principal Ejército

Mayor General (RA) Emilio Enrique Torres Ariza

Vocal Principal Armada

Mayor General I.M (RA) Fernando Ortíz Polanía

Vocal Principal Fuerza Aérea

General (RA) Guillermo León León

Vocal Suplente Ejército

Brigadier General (RA) Fabricio Cabrera Ortíz

Vocal Suplente Armada

Vicealmirante (RA) Luis Hernán Espejo Segura

Vocal Suplente Fuerza Aérea

Mayor General (RA) Juan Carlos Ramírez Mejía

Secretario General

Brigadier General (RA) Jesús Álvarez Arenas

Fiscal

Mayor General (RA) Javier Hernán Arias Vivas

CONSEJO EDITORIAL

Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio

Brigadier General (RA) Jesús Álvarez Arenas

Jefe de prensa

María Camila Guerrero Bohada

Polítoóloga

Diseñadora Gráfica (P)

Laura María Garzón Linares



Pág. 4

LA GEOPOLÍTICA QUE ESTAMOS VIVIENDO

Por: Brigadier General (RA) Leonardo Gómez Vergara



Pág. 8

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: INNOVACIÓN Y ADAPTACIÓN

Por: Almirante (RA) David R. Moreno M. PhD



Pág. 12

PROTESTA VIOLENTA EN AMÉRICA

Por: Alexis López Tapia y TC (RA) Jesús Alberto Ruiz Mora PhD



Pág. 20

UN AÑO PARA QUE LA HAYA REVISE FALLO SOBRE DIFERENDO CON NICARAGUA

Por: Eduardo Carrillo, diario El Nuevo Siglo



Pág. 24

HUMILDAD Y GRANDEZA

Por: Almirante (RA) David R. Moreno M. PhD



Pág. 26

LA NECESIDAD DE LA OPINIÓN MILITAR EN LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

Por: Francisco Javier Acevedo Restrepo



Pág. 30

¿INGENIERÍA MILITAR O INGENIERÍA CIVIL?

Por: Carlos Julio Cuartas Chacón



Pág. 32

RICAUARTE EN SAN MATEO

Por: General (RA) Alfonso Amaya Maldonado



Pág. 33

SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIÉN

Por: Mayor General (RA) José M. Arbeláez Caballero



Pág. 40

LA JEP Y LOS MAL LLAMADOS FALSOS POSITIVOS

Por: Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio PhD

Edición 165

r e v i s t a
ECOS

LOS ARTÍCULOS AQUÍ PUBLICADOS SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DEL CGA

INFORMACIÓN GENERAL

Publicación del Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia
Marzo 2021

ISSN 19095082
www.cga.org.co

r.ecos.cga@gmail.com

Av Calle 127 No. 16A-76 of. 501
Tel: 6279227

ASESORA COMERCIAL
3108833708

II PARTE - Incidencia Nacional

LA GEOPOLÍTICA QUE ESTAMOS VIVIENDO ^{1.}



Por: Brigadier General (RA) Leonardo Gómez Vergara

“La paz, sin una justicia verdadera, jamás será una paz duradera.”

A manera de introducción y para reforzar el porqué de la designación de este escrito, recordemos que la Geopolítica, y cito una publicación de la Universidad Militar Nueva Granada: “Es una ciencia política que estudia la influencia de los factores históricos, raciales, geográficos, económicos y de evolución del Estado, extrayendo conclusiones de carácter político que benefician al Estado” (Gutiérrez Juan, 2015). La anterior definición, nos indica que los factores históricos, sociales y de evolución estatal, son fundamentales en el devenir político de las naciones.

Como lo anotaba en el escrito anterior, son cuatro décadas de cambios a una velocidad inimaginable en el orden mundial y Colombia, no es la excepción. Existen diversas causas y problemas internos que aquejan la Seguridad y Defensa Nacional, que demandan tomar decisiones y lo más importante, deben provocar cambios inmediatos en la conducción del Estado.

En la ecuación geopolítica colombiana, hay algunas variables que confluyen y hacen complejo el panorama. La primera es el desafío del Covid - 19, que ha puesto

en jaque no solamente al Estado colombiano sino al mundo entero, con nefastas consecuencias para la salud mental y física de la humanidad, amén de la amenaza a la estabilidad económica y social de los países. La segunda la constituyen, las profundas diferencias alrededor del proceso de paz de La Habana, con posiciones irreconciliables entre defensores a ultranza de una paz a cualquier precio y quienes exigimos reparación, verdad y penas efectivas para la desmovilizada cúpula y otros cabecillas de las FARC, responsables de la agresión terrorista contra miles y miles de colombianos durante décadas. La tercera a considerar, es que el país está sumergido en una virulenta polarización, especialmente entre uribistas y anti-uribistas; entre la izquierda y la derecha y entre facciones de movimientos de un mismo espectro político e ideológico, en una búsqueda frenética del poder a menos de dos años, de una contienda que definirá presidente, así como senadores y representantes ante el Congreso.

No obstante, ante las situaciones descritas anteriormente, debemos mantener la fe y recobrar el optimismo para que en el 2021 enfrentemos los desafíos que se nos presenten, con entereza y so-

lidad. El 2022 es un año electoral, en el que se definirán los rumbos del país y por ahora me centraré en otros aspectos que, a mi juicio, demandan acciones impostergables, como son: la incidencia de la revolución molecular disipada, la ideologización de la educación pública en escuelas y universidades, la problemática indígena en el Cauca relacionada con el narcotráfico y los desafíos que enfrenta la Fuerza Pública

“ **Existen diversas causas y problemas internos que aquejan a la Seguridad y Defensa Nacional, que demandan tomar decisiones y lo más importante, deben provocar cambios inmediatos en la conducción del Estado.** ”

en su acción legítima en su lucha contra el flagelo de las drogas y la inseguridad ciudadana.

La revolución molecular disipada, es todo un proceso y una estrategia para acabar la normalidad,



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos Política
Manifestaciones en Colombia

la institucionalidad y entronizar la ingobernabilidad en un país, a través de una acción revolucionaria horizontal y mediante la deconstrucción y el vandalismo. Sus actores no se distinguen unos de otros, no hay verticalidad, ni coordinación centralizada.

La hemos visto en distintos movimientos de protesta desde Francia con los “chalecos amarillos”, pasando por las revueltas en Chile, Ecuador, Bolivia y Colombia. Hordas dirigidas destruyeron el metro de Santiago. En Bogotá, por ejemplo, vandalizaron más de 40 estaciones de Transmilenio, quemaron 37 buses articulados, dañaron alrededor de 49 CAI, y afectaron varios centros comerciales, siempre buscando cortar el flujo de la normalidad institucional. Así sucedió en diferentes ciudades del país. El pretexto era cualquiera, las muertes de manifestantes o de líderes sociales, el feminicidio o la falta de recursos para la educación.

La cercanía de los procesos electorales hace indispensable incrementar la inteligencia estatal, cerrar con prontitud los casos investigados y que la justicia actúe para identificar y condenar a los responsables de los desmanes sucedidos

La educación pública en las escuelas y universidades está permeada por la ideología comunista, que impone la ideología de género y hace de los estudiantes, presa fácil para ser utilizados por los movimientos subversivos. El humanismo y los valores desaparecieron de la agenda educativa. FECODE perdió su norte gremial. Está más empeñada en mantener, transmitir y educar a los jóvenes en una ideología marxista, en la ideología de género y en conservar las prebendas de los maestros, que en hacer de los niños y jóvenes colombianos hombres de bien como es su deber ser. Amén de la deficiente capacitación de quienes hoy tienen a su cargo la educación pública.

Es menester, entonces, que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, se apersona de la educación pública y haga una revisión y reorientación sensata y sin temores a la todo poderosa FECODE, para evitar que haya nichos intocables, sectores que llaman abiertamente a la desobediencia civil y que, en lugar de formar, deformen juventudes.

La problemática indígena del Cauca y el narcotráfico, es solamente un eslabón. El problema está en el sur occidente de Colombia y el litoral pacífico de Putumayo, Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó. Su raíz se encuentra en un proceso de paz convenientemente elaborado, en el que el factor narcotráfico, que es el combustible de la violencia y la corrupción, no se atacó por exigencia de los negociadores FARC y a espaldas del país. El resultado es que se brindaron las condiciones para el fortalecimiento del negocio ilícito, al prohibir la aspersión aérea de cultivos ilícitos e incentivar la

1. Papa Francisco en su paso por Colombia, septiembre 2017



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos Opa Noticias
Cultivos ilícitos de coca en el Putumayo

siembra de la coca a cambio de beneficios económicos a las comunidades y con ello, el ingreso de organizaciones del crimen transnacional, especialmente en el litoral pacífico.

“ **La revolución molecular disipada, es todo un proceso y una estrategia para acabar la normalidad, la institucionalidad y entronizar la ingobernabilidad en un país** ”

Putumayo venía siendo ejemplo de un cambio social en sustitución de cultivos, pero las mafias internacionales obligaron a su población a retomar la producción de coca y de allí la serie de asesinatos que no terminan en la zona. Han sido los dos últimos procesos de paz, los que contribuyeron a diseminar el narcotráfico

en Colombia en cabeza de las FARC: Antes del Caguán², simplemente cobraban un gramaje (impuesto) a los cultivadores, que era más cuantioso para los procesadores, dueños de pistas y aeronaves; pero fue la llamada “zona de distensión”, la que les permitió conocer y apropiarse de todo el proceso, iniciando por la siembra, procesamiento, exportación, rutas internacionales, distribución interna y de paso incrementaron exponencialmente sus arcas con inversiones nacionales e internacionales, para garantizar su supervivencia a largo plazo. En La Habana³, se incluyó el narcotráfico como conexo al delito político y se dejaron las puertas abiertas a la proliferación de los cultivos ilícitos, lo que echó al traste los logros y esfuerzos de gobiernos anteriores en la erradicación forzada y así mismo, se abrió una brecha que facilitó la llegada de organizaciones criminales transnacionales, gracias a la garantía de suspender la aspersión aérea y la neutralización de la acción de operadores judiciales y la Fuerza Pública para combatir el fenómeno.

A mediano plazo, el narcotráfico será la mayor amenaza para la seguridad y defensa nacional, por la negligencia estatal en el control de los territorios, al pretender que el proceso de paz de La Habana fuera la panacea, lo que dio paso al manejo y control del negocio del narcotráfico a organizaciones de diferentes pelambres, incluidas las “disidencias de las FARC” en territorio caucano y hoy son los bandidos, los que ejercen autoridad y control social en la región. Actualmente en Colombia no hay capos del narcotráfico como en otras épocas, ahora lo que tenemos, son cabecillas fácilmente reemplazables de organizaciones nacionales e internacionales del crimen, quienes vienen asesinando a los llamados líderes sociales para imponer el terror; son ellos, quienes impiden la acción del Estado y generan el caos. Prueba de ello fue la famosa minga que movilizó a más de cinco mil indígenas que venían a quedarse en Bogotá un tiempo indeterminado, quienes argüían como única razón, protestar por los asesinatos de líderes sociales; pero cuando las

autoridades empezaron a darles golpes certeros a su retaguardia, surgió de repente, una urgencia manifiesta de retornar a sus territorios, olvidándose de su “cruzada humanitaria”, para ir a proteger cultivos, laboratorios, insumos y rutas, evitando dejar al descubierto cuales eran los verdaderos intereses que estaban detrás de una costosa movilización cuyos organizadores permanecen en las sombras. A fecha de hoy, se nos debe una explicación clara sobre los hallazgos y resultados obtenidos en esa operación.

El Estado tiene tareas muy grandes e impostergables. Una de ellas es darle un vuelco al manejo de la zona del Cauca, mediante presencia estatal, con políticas claras contra el narcotráfico, con informes públicos sobre los recursos que se invierten y acciones legales que se realicen, ejerciendo un control en la ejecución de esos dineros públicos. Es muy importante el fortalecimiento del liderazgo en las comunidades indígenas, para poder sustraerlas

del influjo de los grupos delincuenciales y evitar que sean unos pocos los que se aprovechen y enriquezcan con el peculio destinado a la población indígena, realmente necesitada.

Las Fuerzas Militares y la Policía Nacional deben recobrar la autoridad perdida especialmente en territorios afectados por el narcotráfico, como igualmente en el campo de la seguridad y protección de los colombianos en las diferentes ciudades. Ese protagonismo lo han perdido por temor a las investigaciones originadas en el cumplimiento de su deber. No pueden seguir siendo simples espectadores, es necesario un verdadero control de rutas y patrullajes de área, no solamente saludando y otros echando machete a las matas de coca.

Y, por último, se requiere la esperada reforma a la administración de justicia. De un lado se requiere un acceso fácil y pronto a los operadores judiciales, de tal forma que los usuarios obtengan una

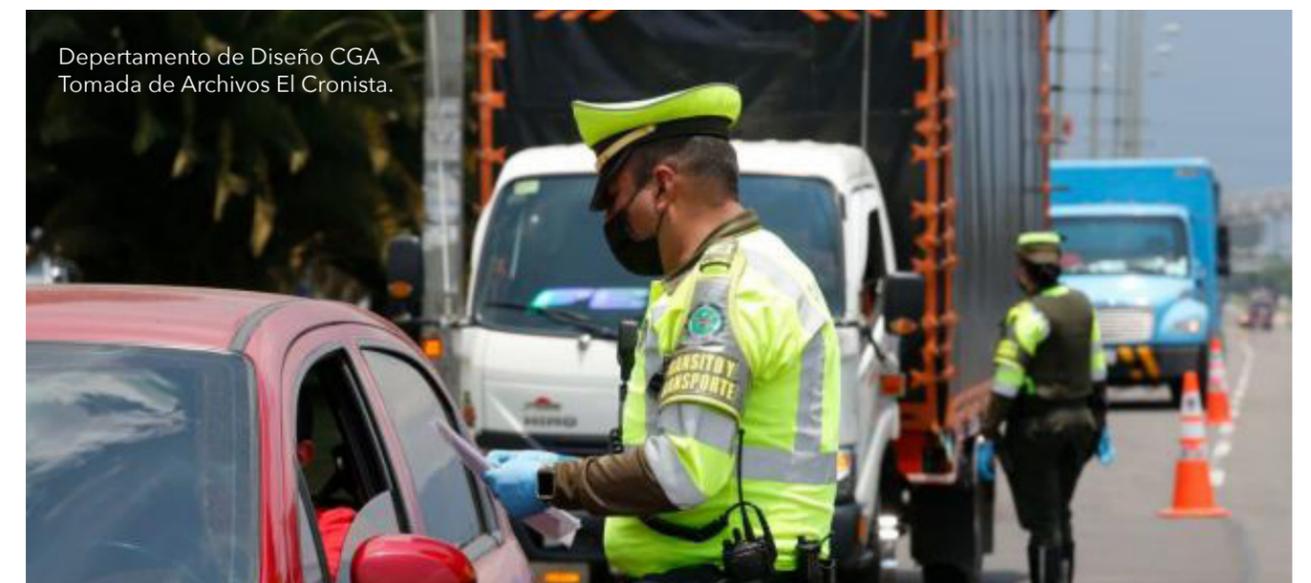
respuesta oportuna a sus requerimientos. Y, de la otra, el despojo de las funciones electorales de las altas cortes, para que cumplan con su obligación de juzgar y no se tornen en agentes politiqueros.

Las anteriores son inquietudes en el campo geopolítico, que estamos seguros, muchas personas comparten y se constituyen en una alerta temprana para neutralizar las amenazas que se ciernen sobre nuestra amada Colombia. Son muchas más las que se quedan en el tintero, que generan igual o mayor preocupación, como la actitud de los medios de comunicación, para mencionar alguna y la agenda americana.

“SIN SEGURIDAD NO HAY DESARROLLO, NI CRECIMIENTO ECONÓMICO”

Bibliografía:

Gutiérrez, J. S (2015). Geopolítica, Recursos Naturales y Zonas Estratégicas en Colombia (páginas 4 y 5). Bogotá: Universidad Militar “Nueva Granada”.



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos El Cronista.

2. Caguán, octubre 1998 a febrero 2002
3. La Habana, septiembre 2012 a septiembre 2016

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: INNOVACIÓN Y ADAPTACIÓN



Por: Almirante (RA) David R. Moreno M. PhD
Viceministro de Defensa para el GSED y Bienestar

No se puede negar la extrema velocidad con que actualmente avanza el mundo técnico científico. Cada día se observan nuevos progresos en todos los campos de la ciencia y se destaca la rapidez con que la sociedad adquiere nuevos equipos, herramientas, software e instrumentos tecnológicos que hacen más ágil y eficiente su trabajo y mejoran su calidad de vida. En todo el planeta estamos en una carrera contra el tiempo para perfeccionar procesos, para mejorar la producción y para lograr la optimización en los resultados económicos. Si bien hoy nos podemos situar en la Cuarta Revolución Industrial (4RI), indiscutiblemente la Quinta Revolución Industrial (5RI) ya está tocando a nuestras puertas.

Aunque los estudiosos del tema no se han logrado poner de acuerdo sobre el número de Revoluciones Industriales que ha vivido la humanidad, sin lugar a dudas la Primera Revolución Industrial (1RI) es la que mayor impacto ha causado en el desarrollo de la sociedad que conocemos; esta se ubica históricamente entre 1750 y 1850, situando su origen y concentración en Inglaterra y su principal elemento está constituido por la aparición de la máquina de vapor de James Watt

(1765) lo cual produjo cambios tecnológicos que impactaron a la sociedad, principalmente en los campos económico, social y cultural, generando desarrollo, dando origen a una nueva clase social, mecanizando el campo, pero produciendo un impacto negativo en el trabajo artesanal, dando origen a los obreros urbanos y motivando la migración hacia las ciudades. Europa se fortaleció con estos avances; apareció el tren, se construyeron grandes redes ferroviarias, los buques a vapor llegaron más rápido a sus destinos fortaleciendo el comercio, el telégrafo y el teléfono abrieron las puertas a una mejor comunicación. Su principal concepto, la mecanización y la fuente primaria de energía, el carbón.

Después de un siglo de progreso se presenta la Segunda Revolución Industrial (2RI), estando situada entre finales del siglo XIX y el comienzo de la Primera Guerra Mundial (1914). El elemento clave dentro de esta 2RI fue la aparición de la electricidad, el automóvil, la producción en serie, el desarrollo de la industria siderúrgica, la influencia del petróleo y el desarrollo de la industria química. Las fábricas generaron muchos empleos, las ciudades crecieron rápidamente, la población mun-

dial se incrementó, pero el campo continuó sufriendo por la notoria disminución de mano de obra y la industria comenzó a requerir obreros calificados. Estados Unidos comenzó a colocarse como la primera potencia a nivel mundial. Las principales fuentes de energía, la electricidad y el petróleo.

“ **En todo el planeta estamos en una carrera contra el tiempo para perfeccionar procesos, para mejorar la producción y para lograr la optimización en los resultados económicos.** ”

Antes y durante las guerras mundiales se han presentado grandes avances en el campo técnico científico, particularmente aplicables en el campo militar, pero posteriormente adaptables para mejorar la calidad de vida de la sociedad; es el caso de la Segunda Guerra Mundial, durante la cual se desarrollan diferentes tipos de aeronaves, aparecen los

cohetes, se mejoran las armas y las comunicaciones, se construyen grandes buques, se fortalece la tecnología para los submarinos, aparece el radar, y la bomba atómica, se fabrican combustibles sintéticos, se avanza en el campo de la medicina, se logran nuevos medicamentos y se progresa en la industria química. Posterior a este período se inicia la disputa del espacio y el hombre llega a la luna. El mundo se polariza entre dos superpotencias. En este período se trabaja incansablemente en el campo de la electrónica, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Es una etapa impulsada por los ordenadores, los cuales ayudan a automatizar procesos; así llegamos al siglo XXI.

Según Klaus Schwab, autor del libro “La cuarta revolución Industrial” esta etapa que se inicia en los albores del siglo XXI se caracteriza por la automatización, con la que se busca la total independencia de la mano de obra en los diferentes procesos; es

una revolución digital, es lograr el diseño y creación de redes inteligentes que se controlen a sí mismas. El progreso en la inteligencia artificial, en los procesos de almacenamiento de energía, la tendencia al empleo de fuentes de energía limpias, el aprovechamiento de las energías renovables, los avances en la fabricación de drones, de naves y aeronaves no tripuladas, las impresoras de tres dimensiones, los robots y otros inventos que indiscutiblemente van a cambiar la manera de vivir y que sin duda mejorarán la calidad de vida, también serán la principal causa de pérdida de muchos puestos de trabajo.

Desde hace unas tres décadas, potencias emergentes hacen su aparición en el escenario mundial con producciones masivas a muy bajos costos, lo cual da origen a una guerra fría comercial; la lucha por espacios marítimos se incrementa, la competencia mundial por asumir el liderazgo político-económico se calienta, la competencia por dominar el

espacio se acelera, con la llegada a Marte del explorador robótico Perseverance de la NASA se abre un nuevo horizonte científico, la carrera por producir y comercializar la vacuna que neutralice el SARS-CoV-2 (COVID 19), virus que tanto daño ha causado recientemente a la humanidad, produce fricciones entre países y dentro de los países. Todo esto implica que es necesario adaptarse a las nuevas formas de vida y que se requiere innovar para no quedarse rezagados frente a los diarios avances tecnológicos.

Es así como los jóvenes “millennium” sonríen cuando observan los tesoros guardados con mucho celo por sus padres, tesoros del siglo XX representados por el proyector de diapositivas, la filmadora de 8 mm, el betamax, el teléfono de baquelita, los discos de acetato y hasta los primeros teléfonos portátiles, llamados “panelas”. Quien iba a imaginar que tendríamos tan pronto aeronaves no tripuladas, baterías de hidrógeno, archivos en la nube,



automóviles y aviones eléctricos, al amigo google para la respuesta inmediata a muchos interrogantes, o la influencia de las redes sociales en el comportamiento humano. Ya no es necesario ir al banco, todo se maneja con un teléfono inteligente, ya no es necesario salir de compras, pues todo llega directamente hasta la puerta al hacer los pedidos por internet, ya no es necesario ir a la oficina, pues las video conferencias permiten cualquier interrelación; definitivamente tenemos que adaptarnos al mundo moderno.

Nadie podía pronosticar la llegada de la actual pandemia y menos predecir los nefastos resultados para la sociedad, con la muerte de más de 2.3 millones de personas alrededor del mundo y un número superior a los 108 millones de personas contagiadas con este virus (hasta el 12 de febrero de 2021).

Es difícil comprender que sucederá en el planeta con la superpoblación; según Naciones Unidas, la población para el 2050 se calcula en 9.700 millones de personas y para el 2100 puede llegar a 11.200 millones.

Indiscutiblemente nos enfrentamos a muchos retos y amenazas; ¿Como se producirá tanta comida? ¿De dónde se obtendrá el agua? ¿Cómo se asegurará el suministro de un aire puro? ¿Cómo se considera el impacto debido a la mayor expectativa de vida? ¿Cómo se repartirán los espacios? ¿Cómo se comportarán los ciclos de prosperidad y recesión? ¿Cómo se recuperará el planeta de los impactos negativos de la actual pandemia? ¿Cuándo estaremos expuestos a una nueva pandemia? ¿Cómo se suplirán

las necesidades personales y familiares ante escasas posibilidades de trabajo?

“ **El progreso en la inteligencia artificial, (...) va a cambiar la manera de vivir, mejorará la calidad de vida, y también será la principal causa de pérdida de muchos puestos de trabajo.** ”

Los avances científicos han llevado a que se considere la vida humana desde otros niveles; el logro que se alcanzó al determinar el genoma humano (publicado en 2003), es sin lugar a duda uno de los éxitos científicos de mayor connotación en el siglo XXI. Este resultado permite, entre otras, profundizar en el tema del cáncer, permite estudiar enfermedades genéticas raras, o inclusive se emplea para detectar anomalías genéticas en un feto, o con el ADN de una persona se puede determinar el medicamento y la dosificación adecuada del mismo para atender un paciente. Pero también se tiene la ingeniería aplicada a la medicina fabricando corazones artificiales con el empleo de impresoras 3D o los grandes avances en el campo del trasplante de órganos; todo esto está cambiando los límites de la medicina.

Pero estos avances nos llevan a pensar profundamente en qué punto los progresos en la ciencia, en la medicina, en la genética, en la robótica, sobrepasan los límites

morales y éticos de la humanidad. Vemos de otra parte, como día a día, a pesar de estos grandes desarrollos, los principios y valores parecen pasar a un segundo plano. La sociedad, la familia, los amigos, parece que ya no ocupan el mismo lugar en el pensamiento de muchas personas.

No puede ser lógico que mientras de una parte tratamos de avanzar en el logro de mejores condiciones de vida, de otra parte, nos olvidemos de las reglas elementales que permiten la sana convivencia.

Muchos nos preguntamos: ¿estamos preparados en Colombia para enfrentar el futuro? Sin lugar a dudas tenemos que adaptarnos a los cambios y hacer un mayor esfuerzo en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, tanto por parte de la empresa privada, como en el sector oficial, para innovar y tener la posibilidad de poder avanzar victoriosos frente a los futuros desafíos. El progreso no se detendrá; aún tenemos un gran camino por recorrer. Contribuyamos a lograr un mejor futuro.



Con el Crédito Compra de Cartera Vas por más.



Banco Agrario de Colombia

Autorregulado AMV

Unifica tus obligaciones con otros bancos en un solo crédito y aprovecha estos beneficios:

- Para empleados y pensionados.
- Tasa de interés de lanzamiento: **0.87%* mes vencido.**
- Mejora tu flujo de caja.
- Plazo desde **12 hasta 72 meses.**



Solicita el tuyo en cualquiera de nuestras oficinas en todo el país o ingresa a www.bancoagrario.gov.co

*Aplica tasa de interés vigente al momento del desembolso.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

El campo es de todos

Minagricultura

#BancoAgrarioAvanza

www.bancoagrario.gov.co



bancoagrario

PROTESTA VIOLENTA EN AMÉRICA

Agresiones tipo Guerrilla Urbana con matices terroristas



Por: Alexis López Tapia¹ y TC (RA) Jesús Alberto Ruiz Mora PhD²

1. Investigador científico e histórico, director Canal #RST Chile

2. Consultor u Observador organismos multilaterales de las Américas.

Los revolucionarios rusos desde finales de Siglo XIX creen que el futuro pertenece a los movimientos de masas y el terrorismo es el medio para mostrar el camino.

Walter Laqueur

Sinopsis

Durante los últimos años por los menos en unos 17 países de América, Asia, Europa y Medio Oriente se ha dado origen a movimientos populares a gran escala, que demandan atención de los gobernantes por medio de la protesta social, una actividad cuyo desarrollo corresponde al ejercicio del derecho legítimo de los ciudadanos, pero que sin embargo en la mayoría de los casos, ha terminado por generar una ola incontrolable de violencia urbana, prioritariamente en ciudades capitales que geopolíticamente representan el centro de poder de los Estados.

La mayoría de los líderes que organizan este tipo de movilizaciones perspicazmente se amparan en el legítimo derecho a la protesta, aduciendo que esta se da supuestamente en primera medida como el último recurso de la sociedad para llamar la atención sobre problemáticas que no dan espera, en segundo lugar, debido a los engaños de los que per-

manente es víctima la población por parte de los gobiernos en relación con su pronta solución. Sin duda, lo anterior resulta absolutamente válido, es razonable y goza de legalidad, sin embargo, más allá de la sentida necesidad en la solución de demandas sociales, detrás de este tipo de levantamientos se esconde una variedad de intereses sobre todo de orden político e ideológico, los cuales pretenden ser reivindicados mediante una estrategia perfilada por sectores que buscan la desestabilización del Estado para presionar los gobiernos a aceptar de forma inmediata e incondicional peticiones inconcebibles que van en contra de preceptos y normas, incluso de la calma pública, so pena del quebrantamiento de la ley y el orden (chantajes).

La proliferación de la violencia urbana suscitada durante los últimos años en distintas capitales del mundo hace parte de un modelo insurgente que maniobra gracias a un conjunto de redes que actúan bajo la dinámica de un sistema molecular, cuyo fin

es el de deconstruir la ley y orden dominantes, reemplazándolos por normas que traídas de la anormalidad terminan colectivizándose a través de agentes validadores de tipo político, social, gubernamental o de otro orden.

Característica

Estas redes se mueven dinámicamente gracias al Ciberactivismo Social que, como agente difusor de la cultura y sus vulnerabilidades, es empleado por sectores desestabilizadores como medio para propagar el caos. Gracias a la inmediatez del fenómeno de la comunicación digital resulta altamente posible convocar y concentrar gran cantidad de masas, las cuales se desplazan velozmente por rutas y corredores de movilidad encubiertos, logrando ágilmente la instalación de robustos teatros de violencia inesperados, cuya capacidad propicia la mayor cantidad de daño posible al Estado y sus bienes, así como a la sociedad y fuerzas del orden, para luego terminar diluidos entre la misma ciudada-



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos Notibomba
Protestas por el alza en el precio del metro en Santiago de Chile

nía que de manera legítima reclama sus derechos. Por otra parte como medida táctica segura para la dispersión, suelen usar a su favor la calidad de ciudadanos del común, aspecto que les permite con facilidad confundirse dentro de la concentración de masas y por último, todo este conjunto de estrategias les permite como valor agregado de tipo superior, mantener en la clandestinidad el orden de batalla de su estructura horizontal.

Desde los persistentes "chalecos amarillos" de Francia, pasando por las revueltas en Chile, Ecuador, Bolivia, Honduras y el prolongado paro colombiano, así como los últimos escenarios de protesta violenta en Estados Unidos obedecen a una estrategia política deconstruccionista inspirada por algunos autores sobre todo franceses como: Derrida, Guattari y Deleuze cuya aplicación tiene por objetivo primordial la modificación de las conductas sociales en orden de alterar el estado de

normalidad en el sistema, para derrogarlo o sustituirlo. La deconstrucción en este escenario revolucionario no resulta siendo simplemente una doctrina, una filosofía, o un método, según Derrida, Sólo es, una "estrategia" para la descomposición de la metafísica occidental.

El florecimiento en América durante el año 2019 de una ola de violencia urbana generalizada, especialmente en países con regímenes democráticos de derecha en los que las denominadas clases populares se revelan supuestamente por uno u otro acto del gobierno atentatorio contra los intereses del pueblo no es espontáneo, tampoco casual. Este fenómeno, es producto de una estrategia como ya se mencionó sistemáticamente organizada y dirigida por cabecillas altamente entrenados en la agitación de este tipo de movimientos. Estos cabecillas conocen perfectamente los vacíos de la autoridad frente al uso de la fuerza legíti-

ma para el mantenimiento de la ley y el orden público, se amparan plenamente en esta anomalía, confunden los agitadores entre la masa, evaden y rebasan la acción de la fuerza pública, causan vandalismo, violencia y terror urbano, en nombre de una acción totalmente legal.

Por otra parte, los Estados han quedado completamente desprovistos de medidas y herramientas para combatir este tipo de amenazas contra la seguridad, viéndose obligados a ceder ante el chantaje, negociando la autoridad legítima en ostentosas mesas "negociadoras", las cuales son solo una estrategia para dilatar, distraer, ganar reconocimiento político y seguir adelante con los planes desestabilizadores.

No puede desconocerse que la aparición de la crisis por el COVID-19, sin duda, propició una pausa en la intensa agenda de protestas sociales violentas cuya masiva propagación, como se

mencionó anteriormente, terminó por desestabilizar grandes urbes. Ahora bien, es de esperarse que la crisis por el COVID-19 no va a rescindir las intenciones de la revolución molecular, al contrario, la planeación estratégica está más activa ahora, pues la pandemia sin duda, tarde o temprano pasará. Luego, esta pausa si bien es un momento que las organizaciones que promueven la revolución molecular se han tomado para reorganizarse y potenciar sus capacidades, es también una oportunidad para que el Estado replantee sus estrategias

Consecuencias

Como consecuencia de todo lo anterior, se han causado numerosas víctimas, entre la población y agentes del orden, así como cuantiosos daños en infraestructura, pero sobre todo, la paralización de la colectividad con su respectivo detrimento en la economía, el desarrollo y la paz social.

Estrategia antagonista

- Desplazamiento de los partidos y reemplazo por movimientos Sociales
- Creación de vacíos de poder a nivel Institucional por medio de duplicidad de funciones o colisión de competencias
- Crear los espacios políticos y jurídicos necesarios a través de una exégesis tergiversada de las normas para excluir al Estado como único agente que monopoliza el empleo legítimo de la fuerza
- Copamiento al máximo, coacción y exclusión de las Fuerzas de Orden y Seguridad en el control del orden interno

- Suspensión y supresión del Estado de Derecho y surgimiento de "Zonas Autónomas"
- Articulación de Guerrillas Urbanas y Rurales, horizontales y dispersas
- Coacción, chantaje, miedo y opresión sistematizada hacia la Ciudadanía
- Exacerbación de la conflictividad violenta dirigida a nivel Civil

Contexto Colombiano

Estrategia institucional

Política

- Mantener la autoridad, no ceder ante los chantajes
- Mantener la independencia de poderes
- Despolitización de las instituciones públicas
- Acción Unificada del Estado
- Reafirmación de la autoridad, bajo estricta sujeción a la Constitución y la ley
- Despolitizar la acción de la justicia para lograr judicialización de terroristas y vándalos
- Empleo de los campos de acción del Estado como un todo

Jurídico-legislativa

- Colaboración armónica de las instituciones del Estado Art. (113 Constitución Colombiana)



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos
Disturbios Bogotá en el mes de septiembre de 2020

- Legislación basada en favor de los intereses comunes y no de sectores políticos, ideológicos, partidistas, gremiales
- Endurecimiento de las penas y aplicación correcta de la ley
- Consolidación del derecho de los ciudadanos y la libertad de la nación, basada en una adecuada reglamentación constitucional de los principios de Defensa y Seguridad

Estrategia General

- Mantener los principios constitucionales
- Estrechar la cooperación conjunta, coordinada e interinstitucional
- Inteligencia focalizada detallada para identificación y localización (Individual y de grupo)
- Desarrollo riguroso de procedimientos para la legalización válida de capturas
- Uso de herramientas jurídicas para acciones de judicialización (Individual y de grupo) Capitulo 10 Cód. PC art 429.
- Invocar el cumplimiento de la constitución y la ley

Estrategia Operacional

- Concertar protocolos y normas especializadas de coordinación a nivel conjunto, coordinado e interinstitucional para el empleo de FF.MM en apoyo al control del orden interno. (art. 170 asistencia militar ley 1801 de 2016)
- Diseño de un manual para el empleo de operaciones coordi-

- nadas, apoyo y asistencia militar a la Policía Nacional
- Realizar ejercicios de Puesto de Mando en coordinación con Policía Nacional e instituciones del Estado
- Mantener flujo e intercambio de información e inteligencia
- Disponer unidades especializadas, entrenadas y equipadas para empleo directo y reserva en control de O. P. en localidades

- Instalar y fortalecer con unidades especiales y de reacción los dispositivos en instituciones, áreas y lugares de sensible valor estratégico como: Presidencia, congreso, cortes etc.
- Evitar la dispersión en los dispositivos y en caso necesario mantener la comunicación enlace y flexibilidad de apoyo mutuo.

Contexto Americano

Las acciones insurreccionales revolucionarias en América vienen en escalamiento desde 2019, y se desarrollaron durante todo 2020, incluso con las restricciones impuestas por las medidas de contención del Coronavirus en todo el Continente, cuyos efectos en términos económicos generales, implicarán aún mayores amenazas.

El impacto de estas acciones ha generado diversos niveles de inestabilidad política en la región, provocando un creciente deterioro de la Gobernabilidad, el Estado de Derecho, la Paz Social, y normalizando la anormalidad y el caos.

El contexto continental se presenta entonces altamente inestable, volátil, "líquido" o "fluido"



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos Emol
Protestas en las estaciones del metro de Santiago de Chile

en términos de deconstrucción, situación que se analizará brevemente en algunos países de la región, donde este fenómeno revolucionario ha generado un gran impacto:

CHILE

Chile se enfrenta a un nivel de escalamiento sin precedentes en la zona de la Araucanía, donde vienen desarrollándose múltiples acciones de terrorismo por pequeñas narcoguerrillas que, si bien por el momento no poseen gran poder de fuego, cuentan con la ventaja e impunidad de operar en territorios controlados por algunas comunidades en conflicto con el Estado, y que han sido incluso capaces de repeler acciones como el intento de allanamiento judicial, realizado el pasado 7 de Enero, por la Policía de Investigaciones (PDI) con 850 efectivos y 200 vehículos en la comunidad "Temucucui", que costó la vida a un funcionario y dejó más de policías 10 heridos.

A ello se suma la completa inoperancia del gobierno de Sebastián Piñera, incapaz de restaurar el Estado de Derecho y completamente superado por las acciones subversivas que desde el llamado "Estallido Social" del 18 de octubre de 2019, no han cesado de desarrollarse en momento alguno a nivel nacional, las que forzaron el llamado "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución", que determinó la realización de un Plebiscito en que resultó ampliamente ganadora la opción "Apruebo" para el cambio constitucional.

De ese modo, en abril próximo el país deberá realizar elecciones de concejales, alcaldes, gobernadores regionales y convencionales constituyentes a nivel nacional, en medio de sistemáticas movilizaciones y protestas violentas que comenzaron el 1° de marzo, y que se prolongarán hasta las propias elecciones.

Finalmente, la propia Convención Constituyente será ampliamente coaccionada, como lo anticipó en su momento el presidente del

Partido Comunista y actual Diputado, Guillermo Tellier, que el pasado 4 de diciembre, amenazó con "rodear con la movilización de masas el desarrollo de la Convención Constitucional" durante el 26° Congreso de ese partido.

Con un presidente que no gobierna, un parlamento que bloquea cualquier intento de restaurar el Orden Público, la policía superada, copada y coaccionada, y a un año del término del actual gobierno, las posibilidades de una salida plenamente institucional y pacífica del conflicto en desarrollo en Chile son cada vez menores.

COLOMBIA

Los anteriores ataques masivos a los portales del Transmilenio, y a los CAI de la policía de Bogotá, son antecedentes de un proceso en curso de insurrección revolucionaria en el país, que además posee amplios sectores controlados por células insurgentes y narcoguerrilleras tanto en vastas zo-

nas de carácter urbano, así como en zonas con autonomía rural, como la región del Cauca.

A lo anterior se suma un calendario de movilizaciones semanales casi permanente, convocadas por diferentes sectores y a propósito de diversos temas, muchas de las cuales terminan en hechos de violencia, como la realizada precisamente el 8 de marzo, durante una concentración y marcha de grupos feministas radicales, que culminó con ataques a dos buses articulados del Transmilenio, a las estaciones Las Nieves y San Diego, a un bus SITP y a el Palacio de Justicia, áreas que terminaron vandalizadas. Además, con intento de incendiar un local de tipo comercial.

A lo anterior se sumó el intento de quema de la Iglesia patrimonial de San Francisco, de 300 años de antigüedad en Bogotá, lo que implica un escalamiento del proceso y, a la vez, la concreción de las amenazas que a través de comunicación horizontal (los llamados "grafitis"), marcan a los recintos religiosos como blancos

de ataque. De acuerdo con el reporte preliminar, cerca de 30 encapuchados usaron martillos, pinturas y hasta bombas incendiarias para afectar propiedad privada.

Independientemente de la masividad de las protestas semanales, y del reducido número de participantes que ejecutan hechos de violencia, se trata de un proceso de escalamiento en curso, que continuará aumentando hasta llegar a nuevos episodios de copamiento, en que la fuerza pública se encontrará incapacitada de actuar por la simultaneidad y dispersión territorial de los mismos.

Otro antecedente para considerar es la gran dispersión del electorado. A la fecha existen unos 34 precandidatos a la presidencia de la República, y pese a que hay algunos con mayor probabilidad de voto, el hecho implica que numerosos referentes políticos están fragmentando la representatividad a niveles máximos. Frente a ellos, las organizaciones horizontales -los llamados "Movimientos Sociales y Ciudadanos",

capitalizan acumulación de fuerza y traspaso de poder desde la verticalidad (partidos políticos), y son quienes efectivamente articulan y desarrollan las acciones de movilización y demandas políticas.

Finalmente, en el sustrato del proceso se encuentra instalada y en fase de legitimación (conquista ideológica) la demanda por una nueva Constitución "postpandemia", evidenciado por actividades académicas realizadas en diferentes universidades, colegios y escuelas oficiales y privados durante los últimos tiempos.

A todo lo anterior debe agregarse el factor Coronavirus, cuyos efectos en la economía serán catalizadores relevantes para el proceso insurreccional en curso, pues es una de las excusas más grandes que tienen los sectores opositores del gobierno para enrostrarle su fastidio, con la excusa de la precaria gestión y pocos resultados.

El escenario se presenta así, extremadamente "fluido", con múlti-



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos Dr. Alexis López Tapia

ples líneas de fractura (esquizes) en curso a distintos niveles que, de no ser adecuadamente respondidas, terminarán por provocar quiebres sucesivos de la institucionalidad y el Estado de Derecho.

Recomendaciones

1) Desarrollar "Planificación Estratégica de Discurso" a corto y mediano plazo: el Estado debe articular un mensaje que tenga capacidad de anticipar los escenarios, generar percepción de amenaza y responder a las demandas en curso con efectividad y coherencia institucional.

2) Cohesionar los Poderes del Estado en función de respuestas institucionales: para evitar vaciamiento de poder, las autoridades deben coordinar discursividad, acciones y objetivos claramente establecidos para fortalecer el Estado de Derecho, la labor de las fuerzas de Orden y Seguridad, el compromiso con la Nación, la República y la Democracia.

3) Generar acciones de condena sistémica a la Violencia: frente al escalamiento de las acciones subversivas, el Estado como un todo debe responder condenando los hechos, coordinada y articuladamente, sumando actores privados (gremios, academia, iglesia, organizaciones intermedias). En particular, se sugiere realizar actos de desagravio en sitios simbólicos que hayan sido atacados por la insurrección.

4) Focalizar las acciones de Inteligencia en detectar línea de Comando y Control: las acciones subversivas son planificadas

“ **NO normalizar el Caos: frente a las acciones subversivas, el Gobierno debe representar públicamente el nivel de amenaza, sin magnificarlo, pero de ninguna manera minimizándolo.** ”

y coordinadas mucho antes de que se ejecuten, por mandos que no poseen, necesariamente, figuración pública. Las labores de inteligencia deben apuntar a detectar, identificar, establecer nexos, recabar fuentes de financiamiento y vías de comunicación y coordinación de esos actores, sumando antecedentes que eventualmente permitan su detención y proceso legal.

5) NO normalizar el Caos: frente a las acciones subversivas, el Gobierno debe representar públicamente el nivel de amenaza, sin magnificarlo, pero de ninguna manera minimizándolo. Es un grave error intentar mantener una artificial apariencia de orden y normalidad institucional frente al proceso en curso, ya que precisamente ello normaliza el caos. La ciudadanía debe tener clara conciencia de que es la Nación la que está bajo ataque, y que cada acto insurreccional es un avance en el escalamiento del conflicto.

6) Visibilizar objetivos nacionales específicos: por ejemplo, ¿qué resultados objetivos se esperan de la campaña contra el Corona-

virus? ¿Qué aspectos no podrán cumplirse? ¿Cuáles son las verdaderas expectativas en ese contexto? El sinceramiento de las capacidades y posibilidades efectivas de responder a este desafío deben ser comunicadas para que la ciudadanía tome conciencia de los alcances -sanitarios, sociales, políticos y económicos-, que la Pandemia tendrá en el país. Con ello se restringe la posibilidad de que este desafío sea tomado como pretexto para realizar acciones subversivas (caso de Paraguay), ya que se trata de un elemento que estará presente al menos durante todo el año.

7) Coordinar acciones de inteligencia a nivel Continental: se deben establecer coordinaciones estratégicas y tácticas con organismos de inteligencia de países de la región, dado que el nivel de coordinación de la agenda insurreccional es supra nacional. En particular, se sugiere realizar acciones de formación académica multilaterales, que permitan comprender el proceso en curso en la región, y generar escenarios, respuestas y acciones comunes frente a la amenaza en curso.

Nueva
Tarjeta Integral Cafam TIC móvil

Descarga la App

Encuéntrala como TIC móvil

DISPONIBLE EN Google Play Disponible en App Store

Cafam Droguerías

Por ser afiliado a Cafam

20% de descuento
todos los miércoles en medicamentos

15% de descuento
todos los días en medicamentos

Recíbelo de manera inmediata en el valor de tu compra

Aplica en:

- Puntos de venta físicos
- App
- Página web
- Domicilios telefónicos

Válido durante el año 2021. Aplican términos y condiciones, consúltelos en punto de venta o en drogueriascafam.com.co sección beneficios exclusivos usuarios y convenios.

A tu lado, siempre

También disponible en cafam.com.co

UN AÑO PARA QUE LA HAYA REVISE FALLO SOBRE DIFERENDO CON NICARAGUA

Transcripción de la entrevista de Eduardo Carrillo al Vicealmirante (RA), Luis Fernando Yance Villamil
DIARIO EL NUEVO SIGLO, 21 de febrero de 2021

En momentos en que nuevamente se tensionan las relaciones entre Colombia y Nicaragua por la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de ese país, de la llamada "Reserva de Biósfera del Caribe nicaragüense", se plantea una alerta para que se agilice la revisión del fallo de la Corte de La Haya.

De acuerdo con el historiador, exasesor del Comando Sur y excomandante del Cuerpo de Infantería de Marina, Vicealmirante (RA), Luis Fernando Yance Villamil, solo queda un año de plazo para la revisión del fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre el diferendo con Nicaragua, en el que se desconoció el tratado vigente Esguerra-Bárceñas, al tiempo que se dejó enormes secuelas en los tratados marítimos con Jamaica, Honduras y Panamá.

En diálogo con EL NUEVO SIGLO, explicó que "en mi concepto la Corte de La Haya en su fallo modificó de un plumazo el tratado vigente con Nicaragua, se extralimitó en sus funciones y le abrió la puerta al país centroamericano para obtener más territorio y aspirar a extender su plataforma continental de acuerdo con su última demanda de 2013".

Agregó que solo le quedan pocos meses a Colombia para que

La Haya revise el fallo que no solo desconoció las posesiones vinculadas al territorio nacional sino que ignoró varias razones históricas, entre ellas la Costa de Mosquitos o Mosquitia que era de Colombia y que desde 1.822 el país ha reclamado como posesión suya.

“ **La Corte de La Haya en su fallo modificó el tratado vigente con Nicaragua, se extralimitó en sus funciones y le abrió la puerta al país centroamericano para obtener más territorio y aspirar a extender su plataforma continental de acuerdo con su última demanda de 2013.** ”

"Las dos naciones se pusieron de acuerdo y nació el tratado en el que Colombia reconoció la soberanía de la Costa de Mosquitos a Nicaragua que a su vez le otorgaba reconocimiento soberano al país sobre el Archipiélago de

San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tratado que fue ratificado por los Congresos de ambas naciones", precisó.

Agregó que "a la Corte Internacional de Justicia se le olvidó que en el Tratado Esguerra-Bárceñas de 1928, Colombia aceptó que la costa de Mosquitos sería de Nicaragua y que esta a su vez reconocía plena soberanía de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Además la misma Corte de La Haya, en decisión del 13 de diciembre de 2007, establece que el tratado era válido".

De otro lado, el historiador naval indicó que "La Haya no debió conocer las pretensiones de Nicaragua contra Colombia, porque esa nación centroamericana en su primera demanda adujo que el tratado Esguerra-Bárceñas no era válido, porque cuando se firmó el país estaba ocupado por los Estados Unidos y luego cambió su posición tras aducir que el Archipiélago de San Andrés le pertenecía. En forma errática e insólita la Corte de La Haya aceptó la demanda presentada por Nicaragua el 6 de diciembre del 2001".

Yance Villamil se basa en tratadistas internacionales, entre ellos Alberto Lozano Simonelli y a José



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos Prensa Celam
Pesca artesanal de la zona de San Andrés y Providencia

Joaquín Caicedo Demoulin, así como en estudios de la Universidad Javeriana, entre otros, que expresan que la "La Corte de La Haya carecía de jurisdicción y competencia para conocer reivindicaciones territoriales y delimitaciones marítimas y que el estatuto de la Corte es para divergencias jurídicas y en cuanto a tratados solo le permite su interpretación".

Recordó que Lozano Simonelli en su obra "Internacional Law" señala que la Corte Internacional de Justicia se equivocó tajantemente al establecer un "diferendo limítrofe" que no existía y además porque estaba de por medio el tratado Esguerra-Bárceñas, un acto jurídico ratificado por los congresos de las dos naciones y válido ante el derecho internacional que bajo ninguna circunstancia puede ser modificado por ninguna autoridad y bajo ningún pretexto".

Cursos de acción

El Vicealmirante (Ra) Yance Villamil insistió en que es necesario

frenar el apetito desmesurado de Nicaragua, y más bien fortalecer y continuar con la demanda de reconvencción que hizo Colombia el 17 de noviembre de 2016. Dos de las pretensiones del país están cobijadas en el Artículo 80 del Reglamento de La Corte de La Haya. Una de ellas afecta a los pescadores raizales colombianos por que Nicaragua les impide sus faenas que venían desarrollando ininterrumpidamente desde hace más de cien años.

"Colombia está en mora de organizar la pesca artesanal con los raizales nacionales con apoyos oficiales para generar empresa, proteger y potenciar esas aguas jurisdiccionales", indicó.

El oficial lamentó que Serrana y Quitasueño quedaron "encerrados" con la decisión de la CIJ, porque la pesca de los raizales va más allá de las 12 millas, debido a que el coral y los arrecifes existentes no le permiten al país salir de esta jurisdicción. Esta decisión solo genera mar territorial y no se

pueden explotar los recursos en estas aguas jurisdiccionales históricas.

También afirmó que "el 19 de noviembre de 2022 el fallo de la CIJ queda ejecutoriado si Colombia no acude a la revisión con argumentos sólidos que están ahí, a la luz del derecho internacional, con la vigencia del Tratado Esguerra-Bárceñas, con la Convemar, las líneas para medir la anchura del mar territorial, la Zona Económica Exclusiva, la Zona Contigua y la Plataforma Continental, habida cuenta que Nicaragua hizo sus propias mediciones trazando líneas de base recta, contrario a lo reglamentado por la Convención del Mar".

Aseguró que "Colombia tiene argumentos robustos y específicos para inferir que estas mediciones de Nicaragua están mal delimitadas y que ignoró la línea de baja mar. Además, existe de por medio una sentencia de la CIJ entre Catar y Baréin, también basada en las líneas de baja mar. El Artículo



61 de los Estatutos de la CIJ exige un hecho nuevo para una revisión antes de la fecha en mención, si Colombia tiene los argumentos científicos, morfológicos, geológicos, de geomorfología, oceanográficos de que el archipiélago es una masa uniforme sumergida, y probar que es un conjunto de islas de origen volcánico, con grandes riquezas que al dividir las genera un cambio ambiental con grave daño a la fauna y flora de esta jurisdicción”.

Argumentó que la Reserva Marina del Seaflower, ubicada en el archipiélago de San Andrés, fue declarada por la Unesco, en el año 2000, como la Reserva de la Biosfera más grande y diversa del mundo y con esa decisión de La Haya queda sin protección. Afirmó que por los deseos de Nicaragua de acudir a su desarrollo económico, la exploración y explotación de hidrocarburos y su megaobra del canal, se vulneran los derechos del medioambiente.

El exasesor del Comando Sur pidió defender los intereses nacionales que no tienen color ni partidos políticos y que el país no esté

de espaldas a la realidad de nuestros dos océanos, debido a que ha perdido en su vida republicana más del 54% de su territorio. “Es el momento de la defensa de los intereses nacionales y de la soberanía e integridad territorial como lo demanda la Carta Magna, no hacerlo es ser inferiores a la responsabilidad dada por el constituyente a su autoridad soberana”.

“ **Colombia está en mora de organizar la pesca artesanal con los raizales nacionales con apoyos oficiales para generar empresa, proteger y potenciar esas aguas jurisdiccionales** ”

Insistió en que “Colombia no tiene posiciones contundentes

antes las pretensiones y ambiciones de los vecinos, como ocurrió hace 64 años con la entrega de Los Monjes a Venezuela. Nuestros gobernantes no se han dado cuenta de lo que significa ese fallo, desconocen que parte del futuro de Colombia está en el Pacífico y en el Atlántico y además no aprendemos de nuestros errores. Perdemos todo en un escritorio”.

El exjefe militar se mostró extrañado de que los presidentes de Colombia no volvieron al mar y muchos de los dirigentes y los que toman decisiones solo van a los océanos nuestros “a bañarse”.

Finalizó el vicealmirante (RA) Yance Villamil, que “es lamentable que nuestro litoral Pacífico no esté desarrollado y que es más triste aún que la reunión del Pacto Pacífico entre Chile, Perú, México y Colombia, se haya llevado a cabo en Cartagena, en el Atlántico. Qué ironía”.

Tomado vía: EL NUEVO SIGLO
Fecha: Domingo - Febrero 21 de 2021
Con consentimiento del entrevistado: Señor Vicealmirante (RA) Yance

Q.D.E.P
Ministro de Defensa
Carlos Holmes Trujillo
1951 - 2021

HUMILDAD Y GRANDEZA



Por: Almirante (RA) David R. Moreno M. PhD
Viceministro de Defensa para el GSED y Bienestar

Qué gran legado nos ha dejado un hombre excepcional; qué inigualables lecciones de humildad y grandeza les dio en el transcurso de su vida pública al mundo político, a la sociedad, a sus alumnos, a sus amigos, a sus subalternos y a quienes tuvimos la fortuna de conocerlo. Indiscutiblemente, el doctor Carlos Holmes Trujillo García siempre será recordado con admiración y cariño, no solamente en su patria sino mucho más allá de sus fronteras. Qué gran señor.

Hombre probo, inteligente, culto y carismático, a quien de verdad daba gusto escucharlo analizando los diferentes temas que afectan al país y plantear verdaderas soluciones frente a los grandes problemas nacionales. Con una sobresaliente capacidad de diálogo y expresión, hacía muy fácil comprender cualquier temática, tanto a legos como a los expertos; tuve el honor de compartir con el doctor Trujillo García unos muy gratos momentos de eterna recordación.

Con su temprana partida, el doctor Carlos Holmes Trujillo ha dejado un vacío muy grande en el corazón de su familia, de los amigos y en general de los colombianos que teníamos una enorme expectativa y grandes esperanzas de que un día pudiera poner en práctica sus acertadas gestiones al frente del timón de esta gran-

diosa nave llamada Colombia; nos hace mucha falta su presencia y la Patria perdió a un gran estadista, a un hombre que conocía el país como la palma de su mano, a una persona que seguramente habría dirigido a Colombia con sabiduría, mesura, justicia, energía y ejemplo.

“ **El doctor Carlos Holmes Trujillo García siempre será recordado con admiración y cariño, no solamente en su patria sino mucho más allá de sus fronteras. Que gran señor.** ”

En cualquiera de los cargos públicos que desempeñó, siempre tuvo una actuación destacada y de grata recordación; tuve el placer de conocerlo siendo Embajador ante el gobierno de Bélgica, donde su sobresaliente gestión diplomática permitió el inicio de la vinculación de Colombia con la OTAN. Más adelante continuó brillando en el ambiente académico, mostrando siempre una permanente preocupación por transmitir sus conocimientos; sobresalió siempre en el dominio de las grandes temáticas macro

económicas y de política nacional e internacional que plasmó regularmente como columnista de Portafolio, destacándose el apoyo irrestricto que siempre ofreció en ellas al Presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez.

Es imposible desconocer la excelente labor que llevó a cabo como Canciller de la República, cargo desde el cual volvió a colocar al país en el puesto que le correspondía frente a la comunidad internacional, por lo cual todos los colombianos debemos hacerle el justo reconocimiento; utilizando su destacada oratoria y su amplia experiencia en el mundo diplomático, siempre estuvo presto para la defensa de los intereses del país: que brillante Canciller.

El doctor Carlos Holmes Trujillo se distinguió ampliamente por su amor por la Patria y por el respeto a sus Instituciones; su llegada al Ministerio de Defensa Nacional definitivamente marcó un hito en la historia del ámbito castrense. Desde el primer momento se ganó el respeto, la estimación y el cariño de los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, quienes día a día trabajan incansablemente por mantener la seguridad de los colombianos. Siempre mostró su gran afinidad con los soldados de tierra, mar y aire y con los policías de Colombia.

Gracias a su acertada gestión desde el despacho de la cartera de defensa, como con su presencia permanente en todos los rincones de nuestra geografía, con la adecuada atención a todos y cada uno de los problemas que se le presentaron, así como a la defensa permanente de todos los integrantes de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, permitieron que estos servidores públicos se sintieran realmente respaldados, sintieron que había un líder que los representaba y que reconocía el valor del trabajo del soldado y del policía, lo cual indiscutiblemente se reflejó en los grandes resultados alcanzados frente a las diferentes formas delictivas que afectan al país.

Siempre estuvo pendiente del bienestar del personal; es así como se preocupó por mejorar la calidad de vida de los integrantes de la Fuerza Pública, tanto para quienes están en servicio activo, así como para quienes están

en condición de pensionados o con asignación de retiro. Uno de sus principales objetivos fue el mejoramiento en la prestación del servicio de salud, así como el pago de la deuda de este sistema a las IPS y al Hospital Militar. Sus instrucciones fueron muy claras y precisas para poder atender y minimizar los efectos de la pandemia, lo cual se logró con excelentes resultados buscando la protección de la vida y la salud de los usuarios del sistema de salud militar y policial.

Los Veteranos de la Fuerza Pública fueron igualmente objeto permanente de su atención. Además de reunirse en varias oportunidades con estos antiguos miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional para escuchar sus inquietudes, fue enfático en el establecimiento de los mecanismos para atención de esta población y contribuyó decisivamente en el trámite de los decretos reglamentarios de la Ley del Veterano, en la que

el gobierno nacional reconoce importantes beneficios para estos antiguos miembros de la Fuerza Pública. Estamos en deuda con la gestión del doctor Trujillo García.

“ **La llegada del doctor Carlos Holmes Trujillo al Ministerio de Defensa Nacional definitivamente marcó un hito en la historia del ámbito castrense** ”

No tengo palabras para poder expresar en su justa magnitud la gran huella que deja el doctor Carlos Holmes Trujillo en su fugaz paso por la vida de nuestro país. Dios lo tenga en su gloria y que desde allí ayude a iluminar a quienes tienen que tomar las más importantes decisiones para bien de nuestra Democracia.



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos DW
Ministro de Defensa, diciembre de 2020

LA NECESIDAD DE LA OPINIÓN MILITAR EN LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS



Por: Francisco Javier Acevedo Restrepo
 Miembro de número de la Sociedad Geográfica de Colombia
 Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia Militar.
 CIDENAL 2005

En el 2014, año en que falleció el General Álvaro Valencia Tovar, el país perdió un gran guía que desde Clepsidra su columna en el diario El Tiempo, le expresaba al país bajo su opinión serena, responsable y casi siempre acertada lo que acontecía en nuestro país, y hacía recomendaciones sensatas que eran bien recibidas por la clase dirigente, los militares en servicio y en retiro, los sindicatos, la academia y en general, por todo aquel colombiano que piensa en el destino de la patria.

Pero no era el único militar que se expresaba en diarios, revistas, televisión o radio; también existieron otros opinadores sobre el acontecer nacional de grandes quilates y extraordinaria pluma. No podemos desconocer los escritos en columnas de opinión o en libros, del general Fernando Landazábal Reyes como el Precio de la Paz, La Integración Nacional o páginas de Controversia, para citar solo unos pocos, o los pronunciamientos del Gabriel Puyana García. Estos ilustres oficiales y otros más, cuanta falta hacen hoy en día, para conducir al país por el sendero correcto de la democracia y para neutralizar el avance de ideologías populistas que pueden llevar a nuestra querida Colombia a un abismo insonda-

ble como ha pasado en países de la región.

“ **Se necesita que afloren las ideas de aquellos líderes que puedan aportarle a la patria su conocimiento, experiencia, pulcritud y deseo de seguir sirviendo a Colombia** ”

Dejamos de encontrar en los grandes medios de comunicación, la presencia de pensadores militares a los que les preocupe la suerte del país, poco se ven en debates políticos de televisión a nuestros oficiales en retiro y solo cuando invitan a un alto oficial para una entrevista sobre algún tema puntual que toca con aspectos de participación de una unidad militar, los buscan ciertos periodistas para una entrevista con preguntas sesgadas, muchas veces perversas, para desprestigiar al oficial o a la institución castrense que representa. Es como si fue-

ra la ocasión ideal para dejar claro que los militares no deben expresar su opinión de cara al país, que no tienen un pensamiento global de la situación actual y que solo responde a condiciones propias del ejercicio de su profesión de una manera elemental.

Ignoran los periodistas que, quienes conocen palmo a palmo el país, son los militares de tierra, mar, aire y río; que por muchos años han podido tomarle el pulso a nuestra nación, pues se unen de pueblo en el día a día y no para cuando hay elecciones que es cuando el político llega para obtener el favor del voto. El militar conoce los problemas de la gente, conoce qué pasa en todo el territorio de su jurisdicción, soluciona problemas con los medios a su alcance, hace presencia del Estado y cada cierto tiempo abandona esa zona por órdenes superiores para atender en función de sus obligaciones, otro rincón de la Patria.

Leímos por un corto periodo la columna del Mayor General (Ra) Eduardo Herrera Berbel en El Tiempo y conocemos también la columna quincenal en El Colombiano de Medellín del Mayor General (Ra) Henry Medina Uribe. Ambas personas ilustradas, bue-



Departamento de Diseño CGA
 Tomada de Archivos Unplash

nos escritores y con capacidades intelectuales indiscutibles, pero tal vez no representen el pensamiento de la mayoría de los hombres y mujeres en uniforme y de los que están en la reserva activa por sus, a veces controversiales opiniones. Pero si bien es cierto que tengo diferencia de pensamiento sobre temas nacionales con ambos columnistas, reconozco su valor y su carácter para expresar sus ideas en medios escritos de tanta importancia. También lo hace en Semana.com, el General (h) Julio Londoño Paredes que, más por su condición de embajador, de ex canciller o de decano en la Universidad del Rosario que de militar, plantea temas con los que los lectores que lo siguen, lo identifican de esa manera.

Habrán otros oficiales en medios de provincia que escriban sobre sus regiones y expresen sus ideas políticas, o en redes sociales como el Coronel (Ra) John Marulanda pero si bien puede que lo hagan con la mejor intención,

es cierto que no trascienden al contexto nacional y por tanto sus voces o sus escritos pasan desapercibidos para los colombianos.

“ **Se necesita conocer hoy más que nunca, el pensamiento militar para frenar el avance de las ideologías de marras** ”

No se siente entonces la presencia del pensamiento militar sobre la situación actual por la que atraviesa el país. En cambio sí vemos con preocupación y cierto nivel de alarma, como las columnas de opinión y los editoriales de muchos de los diarios más importantes del país, los debates por radio y televisión y en redes sociales, se vienen convirtiendo en cajas de resonancia de políticos y líderes con ideologías populistas que

vienen envolviendo a la opinión pública y en particular a la juventud, al campesinado, a las clases más vulnerables que representa la gran masa votante del país, con argumentos falaces.

Nos duele entonces a muchos colombianos que conocemos el sacrificio que hacen durante gran parte de sus vidas quienes portan o han portado las armas de la República, que han construido país en silencio, sin que el colombiano del común conozca de los aportes que desde nuestra independencia han hecho y continúan haciendo en todos los rincones de la patria para consolidar nuestra soberanía e impulsar el desarrollo y no se cuente con las suficientes voces y plumas para que nuestros compatriotas entiendan que no pueden dejar que nos arrebaten el país arteramente.

Caricaturas grotescas, vulgares, irrespetuosas y humillantes; aparecen en los diarios de mayor circulación nacional, ridiculizando

a los Comandantes de nuestras FF.MM., escritos difamatorios con verdades a medias contra oficiales de insignia o superiores, acusaciones televisadas sin contar con evidencias o pruebas, van quedando en el imaginario de la gente haciendo carrera para crear animadversión contra la Fuerza Pública. Se presentan fotografías infames como la aparecida en el diario El Tiempo el pasado 12 de febrero en la página 1.3, dejando la sensación de abuso y maltrato por parte de un soldado contra una mujer humilde en el puerto de Buenaventura. Todo ello, amparado en la libertad de prensa y de expresión. ¡Todo tiene sus límites!, pero nadie levantó la voz y nadie protestó.



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos Unplash

Todo esto pasa casi que, a diario, dejándole el espacio libre a quienes no son afectos a las Fuerzas Militares y quieren obtener el poder en los próximos comicios electorales. Entonces se requiere un pronunciamiento permanente, una opinión seria, responsable y válida sobre el acontecer nacional con propuestas novedosas que le den al pueblo la oportunidad de escoger la mejor opción y no cabe duda, que, una propuesta que emanara de un líder que haya estado bajo banderas, reconocido y respetado oficial, sería la alternativa que el país espera para introducir cambios de progreso y desarrollo en Colombia, efectivos y necesarios y no aquellos de programas veleidosos que representan un peligro de insospechadas consecuencias.

Se necesita conocer hoy más que nunca, el pensamiento militar para frenar el avance de las ideologías de marras, se necesita que afloren las ideas de aquellos líderes que puedan aportar a la

patria su conocimiento, experiencia, pulcritud y deseo de seguir sirviendo a Colombia.

Hay que rescatar esos espacios en los medios de comunicación para que se conozca la opinión de los militares, para impactar en la opinión pública, dejar de escribir para adentro y empezar a ocupar las páginas editoriales de la gran prensa escrita nacional, participar en foros y debates en radio y televisión, alcanzar a la juventud en las universidades y arrebatarle espacios a las ideas peregrinas en los sindicatos, barrios subnormales, en la Colombia rural y en las redes sociales.

Propongo con humildad, que los presidentes de las diferentes Asociaciones de Militares en Retiro, oficiales y suboficiales que hoy están mejor organizadas que hace unos lustros, busquen dialogar con los propietarios de las grandes cadenas de radio y canales de televisión, de los periódicos y revistas que mueven

la opinión nacional, para que les den participación permanente en esas tribunas, pues el país debe oír a sus militares. ¡Ahora!, o pronto, puede ser demasiado tarde.

Todos aquellos analistas con que cuenta la reserva activa, todos aquellos especialistas en temas internacionales, sociales, económicos, políticos, geopolíticos, que conocen el acontecer nacional, regional, hemisférico, etc..., deberían crear grupos generadores de opinión y llegar con ideas transformadoras a la clase dirigente del país, a los líderes gremiales, empresariales, a todos aquellos que influyen en comunidades; para que los colombianos sientan confianza en la capacidad y liderazgo de sus militares. Eso señores, es una forma de allanar el camino para no permitir que otros que han combatido por décadas las instituciones y han sumido en el atraso y la corrupción a nuestro país, logren en las urnas lo que no lograron con las armas.

¡Integrante de las Fuerzas Militares!

¿Aún no tiene casa propia?

Hoy puede dar el paso y acceder a **Vivienda** para materializar sus sueños.

¡Aproveche!

- ✓ Retiro de ahorros, cesantías e intereses para la cuota inicial.
- ✓ Compra anticipada.
- ✓ Vivienda nueva o usada.
- ✓ Valorización del inmueble.



¡Para más información llame ya al (1) 7557070!



¿INGENIERÍA MILITAR O INGENIERÍA CIVIL?

TRES REFERENCIAS HISTÓRICAS



Por: Carlos Julio Cuartas Chacón
Profesor y Asesor de Rectoría en la Pontificia Universidad Javeriana

Aunque no es posible determinar el momento de la Historia de la Humanidad en que surgió la Ingeniería, sí podemos rastrear algunos hechos que nos permiten identificar los antecedentes de una profesión que solo en el siglo XIX se hizo a un lugar en las aulas universitarias.

En el contexto de nuestro país, bien vale la pena recordar que Francisco José de Caldas (1768-1816), en carta del 5 de agosto de 1811, dirigida desde Santafé a Santiago Arroyo, anotó lo siguiente: “Soy ingeniero, y para la defensa de la patria me he visto precisado a consagrarme seriamente al estudio de la fortificación y artillería”, líneas que dejan ver el vínculo que entonces era claro entre esa profesión, oficio o quehacer, y las actividades militares. Caldas hacía notar a su amigo cómo, junto al cuadrante y el telescopio, ahora estarían el cañón y el mortero. “No extrañe usted -concluía el Sabio- que reúna estas máquinas destructoras a aquellos instrumentos pacíficos”.

¿Por qué Caldas, el hombre que había hecho estudios de Derecho en el Colegio Mayor del Rosario, que se había dedicado a la Botánica, la Cartografía y la Astronomía, que desde hacía un lustro era Direc-

tor del Observatorio Astronómico de Bogotá, se presentaba ahora como Ingeniero? La respuesta es sencilla: ese año, había sido nombrado, -el verbo es importante-, Capitán del Cuerpo de Ingenieros, un cargo oficial. Años después, en 1816, sería fusilado como “Ingeniero general del Ejército Rebelde y General de Brigada”.

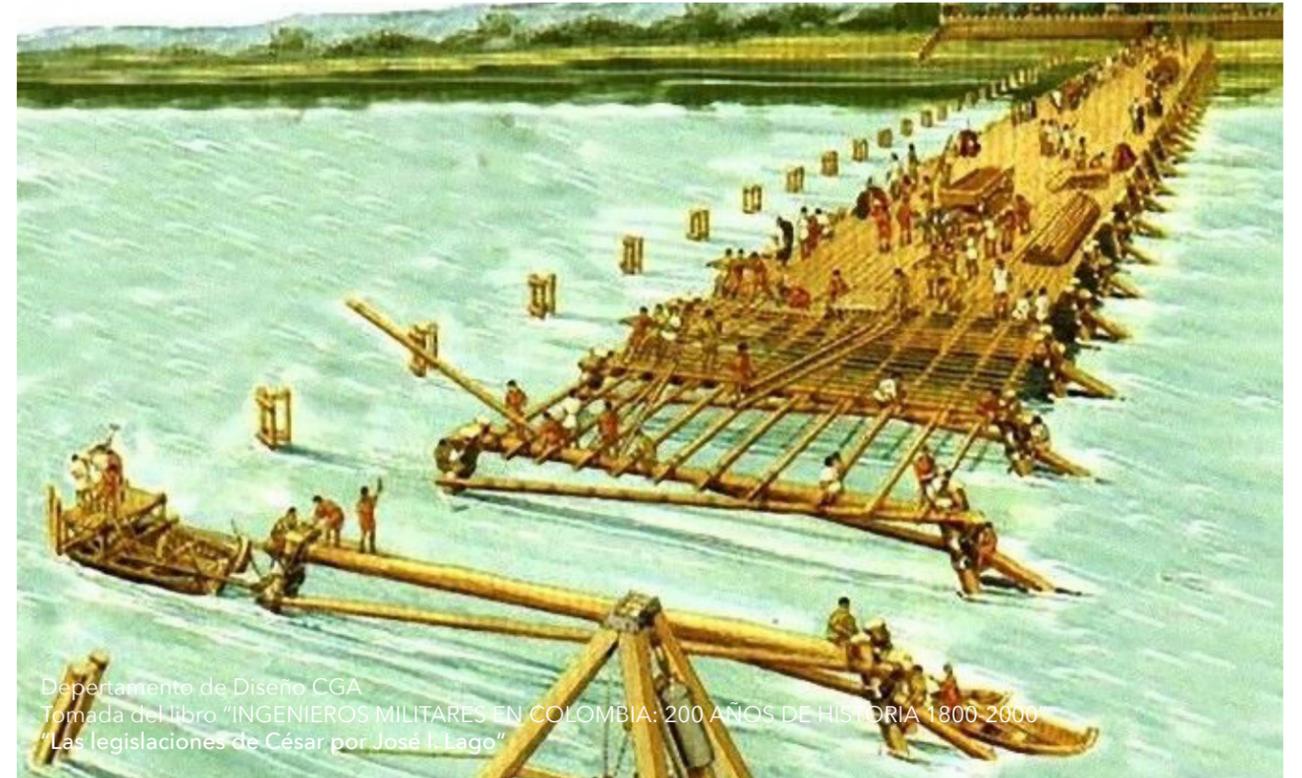
“ Soy ingeniero,
y para la defensa
de la patria
me he visto precisado
a consagrarme
seriamente al estudio
de la fortificación
y artillería ”

Francisco José de Caldas

Para Caldas había una diferencia sustancial entre esas actividades: «Es verdad que tienen encanto estas ciencias horribles, -hace referencia a la Ingeniería Militar-; pero nada de la majestad y de la grandeza de los cielos. Por fortuna, -continúa el Sabio-, son ciencias circunscritas, que para conquistarlas bastan dos o tres meses de un estudio metódico. En la semana entrante vamos a verificar nuestros primeros ensa-

yos con las bombas». Queda claro el contraste establecido entre la labor del astrónomo y la del Ingeniero, y el respectivo ámbito de las ciencias.

Una segunda referencia sobre el tema que nos ocupa, la hallamos en **Anales de Ingeniería**, la revista de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, corporación fundada en 1887. En la edición No. 177 (noviembre de 1907, pp. 142-149), se publicó la conferencia “Las funciones del Ingeniero”, de sir William Henry Preece (1834-1913), “Ingeniero eléctrico nacido en Gales, figura destacada en el desarrollo e implementación de la telegrafía sin hilos y el teléfono en Gran Bretaña” (global.britannica.com). En el escrito, este expresidente de la Institución de Ingenieros Civiles (Gran Bretaña), luego de hacer un elogio de la profesión, afirma que “la práctica de la Ingeniería puede dividirse en tres ramas: civil, militar y naval”; y anota enseguida que “el término civil se introdujo desde un principio para distinguir el hombre práctico de paz del hombre práctico de guerra. La ingeniería aplicada a nuestras comodidades es muy diferente cosa de aquella que se aplica a la destrucción de nuestros enemigos o para protegernos de sus



Departamento de Diseño CGA
Tomada del libro “INGENIEROS MILITARES EN COLOMBIA: 200 AÑOS DE HISTORIA 1800-2000”
“Las legislaciones de César por José I. Lago”

deseos de destruirnos”. Ahora bien, como “la guerra se desenvuelve tanto en tierra como en mar” y son muy distintas las condiciones que se dan en uno y otro caso, aclara que “el término militar se ha ido reduciendo poco a poco a las operaciones de nuestros ejércitos en tierra, mientras que el término naval es aplicable a las operaciones de nuestras flotas en tales guerras”.

Con estas dos referencias, podemos presentar la tercera, que se remonta al año 1852, cuando se gradúan los primeros Ingenieros en Bogotá, entonces capital de la Nueva Granada. Esto tuvo lugar en el Colegio Militar, establecido por Tomás Cipriano de Mosquera en 1847, “destinado a formar oficiales científicos de Estado Mayor de ingenieros, artillería, caballería e infantería, e ingenieros civiles”,

-el uso de la ‘j’ era entonces aceptable-, según la cita de la ley del 1º de junio de ese año, que Alfredo D. Bateman transcribe en su libro **La Ingeniería, las Obras Públicas y el Transporte en Colombia** (1986). En esta institución recibió el título de Ingeniero Civil Manuel Ponce de León (1829-1899), y el de Ingeniero Militar, José Cornelio Borda (1829-1866), el héroe de El Callao. Ya establecida la Universidad Nacional de Colombia, en 1867, en su Escuela o Facultad de Ingeniería se otorgaría el título de Ingeniero Civil y Militar, lo recibirían en 1870 solo cinco alumnos, entre ellos Ruperto Ferrreira, Modesto Garcés y Abelardo Ramos-; y el de Ingeniero Civil -el primero sería Enrique Morales R.-, que desde entonces han recibido numerosas personas, entre las cuales sobresale Julio Garavito Armero.

Estas tres breves referencias nos permiten apreciar algunos aspectos del origen de las dos ramas primigenias de la Ingeniería. Hoy nuestra profesión cuenta con numerosas especialidades. En Colombia, por ejemplo, tenemos 116 denominaciones. En otros tiempos su ámbito se limitaba a caminos y puentes, acueductos, canales y cloacas, casas, palacios y murallas, monumentos que como en Egipto alcanzaron dimensiones extraordinarias, y maquinarias asombrosas como la gran bombardera usada en el sitio de Constantinopla. Si bien la opción entre la guerra y la paz, sentó las bases de una primera división, ahora las diversas especialidades de la profesión son determinadas fundamentalmente por el impresionante desarrollo científico y tecnológico.

RICAUARTE EN SAN MATEO



Por: General (RA) Alfonso Amaya Maldonado
Excomandante Fuerzas Aérea Colombiana

El 25 de marzo, aniversario de Ricaurte en San Mateo fue hasta finales de los años 70 el día de la Fuerza Aérea Colombiana, pero debido a que en la época las condiciones atmosféricas de esos meses dificultaban las operaciones aéreas en las ceremonias conmemorativas, el día fue trasladado para el 8 de noviembre, fecha que en 1924 se restableció la Escuela de Aviación en Madrid, que antes había estado en Flandes.

Por su heroísmo y valor la Fuerza Aérea ha continuado muy cercana al prócer mediante la Unidad Simbólica Antonio Ricaurte. Conserva además con aprecio y orgullo su casa-museo en Villa de Leyva.

Antonio Ricaurte Lozano nació el 10 de julio de 1786 en Villa de Leyva. De familia aristocrática y adinerada, sobrino de Jorge Tadeo Lozano, patriota ilustre quien fue Presidente de la Junta de Gobierno y murió fusilado en 1811 por orden de Pablo Morillo. Nieto de Jorge Lozano de Peralta, Marqués de San Jorge quien colaboró con los comuneros en la insurrección de 1781. Era Ricaurte inteligente, instruido y de gran valor civil, le indignaba la opresión y se declaró en rebeldía contra el régimen colonial desde el 20 de julio de 1810.

En 1813 renunció a la vida cómoda que le brindaba su fortuna y

se alistó en el ejército neogranadino organizado por Bolívar para luchar por la libertad de Venezuela en la Campaña Admirable, destacándose por su valentía en varios combates.

A partir de febrero de 1814 se produjo una serie de encuentros entre patriotas y realistas en una zona cercana al Lago Valencia en el Valle de Aragua. Allí en la casa de la Hacienda San Mateo, propiedad de la familia Bolívar se almacenó la pólvora y pertrechos de los patriotas cuya custodia se encomendó a Ricaurte - ya Capitán- con cincuenta hombres.

El 25 de marzo en un ataque realista la casa fue rodeada. Ricaurte despidió a su tropa; el abandono de la casa hizo pensar a las filas de Boves la seguridad de la victoria. La angustia de Bolívar era enorme, creyó que la derrota era inminente. "Aquí moriré el primero", dijo. Inmensa explosión, densa nube cubrió el espacio; cuando se disipó el nubarrón, un grito mitad de espanto, mitad de admiración sirvió de canto funerario al héroe granadino que había caído envuelto entre los despojos de los vencidos enemigos.

Rafael Núñez inmortalizó su memoria en el Himno Patrio con memorable estrofa:

*Ricaurte en San Mateo
En átomos volando
"Deber antes que vida
Con llamas escribió"*

Poetas celebraron la hazaña:

Ricaurte

*Al ver Boves disperso y moribundo
De San Mateo en el sangriento llano
al ejercito altivo colombiano,
Del parque en pos se lanza furibundo.*

*Ricaurte entonces, genio sin segundo,
con glorioso heroísmo sobrehumano,
sobre las garras del león hispano
plantó la libertad del nuevo mundo!*

*Con su hazaña llenó la patria historia,
y su nombre, al fulgor de San Mateo,
fue a inscribir en el templo de la gloria!*

*no busquéis en sepulcro de granito
los despojos del héroe giganteo,
su tumba es más grandiosa... El infinito!*

Ismael Enrique Arciniegas

Gloria a Bolívar, gloria a Ricaurte y a los demás héroes de nuestra gesta emancipadora. Gloria a los soldados de tierra, mar y aire de la Patria, quienes con determinación y valor continuarán siendo garantes de la democracia, del desarrollo y progreso de nuestra Nación.

SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIÉN



Por: Mayor General (RA) José M. Arbeláez Caballero
Ingeniero Militar

En 1510, Alonso de Ojeda fundó en punta Caribana, en la costa oriental del golfo de Urabá, justo al norte del cerro y la laguna del Águila, a San Sebastián de Buena Vista. Fortificó las instalaciones y dejó una guarnición de 300 hombres al mando de Francisco Pizarro, para que mantuvieran el fuerte, mientras regresaba de La Española a donde viajaba por razones de salud. Nunca lo hizo. Había sido herido en una pierna por una flecha envenenada y, para que le curaran, se recluyó en el convento de Santo Domingo donde, cinco años después, murió.

Al año del viaje de Ojeda -ya para entonces nombrado por la corona Gobernador de la Nueva Andalucía, que comprendía todas las regiones ubicadas al oriente del golfo de Urabá-, arribó al fuerte Martín Fernández de Enciso con refuerzos y bastimentos. Encontró que, de la guarnición a cargo, solamente habían sobrevivido unos cincuenta hombres, los demás habían muerto por el asedio de los caribes y de hambre: no podían salir de la base a buscar comida porque los indígenas, que usaban flechas con curare, los cazaban.

Ante situación tan peliaguda, decidieron moverse al otro lado del golfo donde los nativos no usaban venenos. Martín Fernández

de Enciso y Francisco Pizarro tomaron la decisión por sugerencia de Núñez de Balboa, quien conocía la región porque había estado allí unos años antes. Cruzaron el golfo y navegaron hacia el sur en busca de un lugar próximo al delta del río Atrato. Encontraron un amplio valle, aguas arriba de la desembocadura del río Cuti, cercano al asentamiento de una próspera comunidad nativa gobernada por el cacique Cemaco. El sitio era excelente: abundaban los recursos, la tierra era fértil, había cultivos de pan coger, pesca abundante y animales de caza. Además, su ubicación tierra adentro, los ponía a salvo de las incursiones de los piratas.

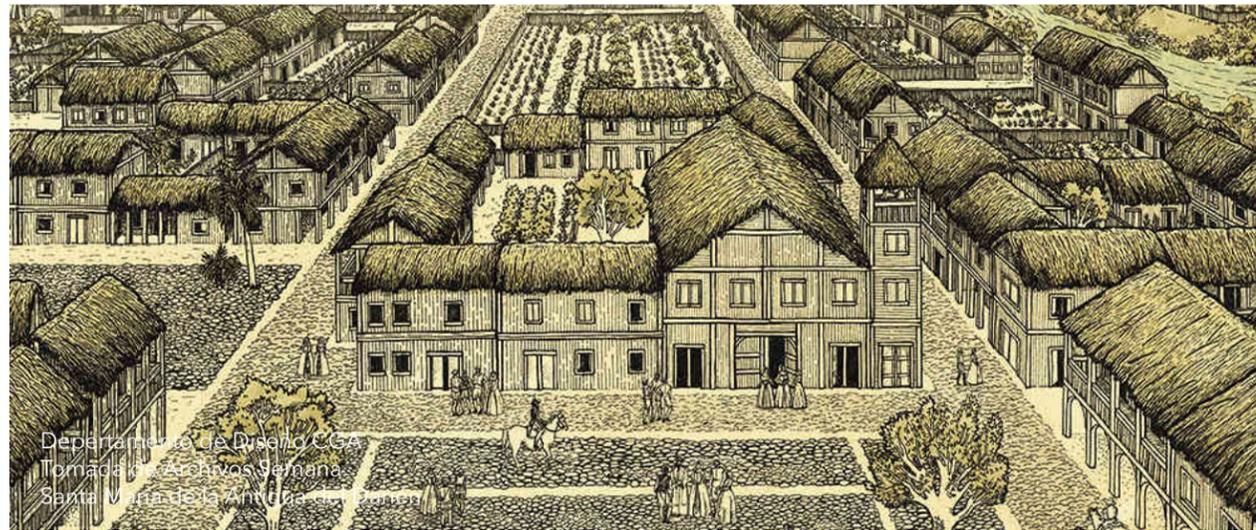
La comunidad indígena, que había detectado la llegada de los colonos, los estaba esperando con una formación de quinientos guerreros armados con arcos y lanzas. Los españoles con sus caballos, sus perros y sus arcabuces, no estaban muy seguros de si los defensores usaban flechas envenenadas, por eso cambiaron el plan de saqueo y decidieron no dar batalla para entrar en conversaciones y hacer una alianza. Necesitaban de su ayuda para construir en ese lugar el asentamiento que los urgía.

Balboa dirigió el trazo de las calles y una plaza. Enciso trató de

imponer su autoridad, pero los colonos le recordaron que estaba en territorio de Ojeda. Al final sometieron el asunto a votación y Balboa fue elegido alcalde. En la ceremonia oficial, que se hizo en noviembre de 1510, figuran como fundadores Martín Fernández de Enciso y Vasco Núñez de Balboa, según lo relata el cronista fray Bartolomé de las Casas. Teniendo en cuenta que la mayoría de los colonos eran andaluces, el primer acto de gobierno de Balboa fue bautizar a la población con el nombre de Santa María, y consagrarla a la Virgen de la Antigua que se venera en Sevilla.

“ La Virgen de la Antigua es una advocación de María que suele personificarse con el niño Jesús y una rosa blanca. (...) Esta imagen mariana, por el fervor de sus devotos, se repite por toda Andalucía y en Colombia ”

La Virgen de la Antigua es una advocación de María que suele per-



sonificarse con el niño Jesús y una rosa blanca. Data de la Edad Media y está entronizada en la iglesia de La Antigua, un pueblecito ubicado al sur de la provincia de León, camino de Mérida y Sevilla. Esta imagen mariana, por el fervor de sus devotos, se repite por toda Andalucía y en Colombia. Es la patrona de Panamá y está ungienda en su Catedral Metropolitana.

Cuenta la leyenda que la actual catedral de Sevilla fue, en tiempo de los romanos, templo de Venus; que cuando llegaron los árabes lo transformaron en mezquita almohade; y, cuando los cristianos, en iglesia dedicada a la Virgen de la Antigua. Tutelaba el templo una hermosa pintura de Venus, en la que aparecía la diosa desnuda. En la época visigoda la imagen fue retocada por los mismísimos ángeles vistiéndola tal como la vemos hoy. A comienzos del siglo XV, la Mezquita Almohade fue demolida, pero se preservó en su lugar el lienzo, un trozo de pared cóncavo de 18 toneladas, en la que estaba pintada la Virgen. En 1577, cuando se reconstruyó la catedral, el muro se movió a la

capilla de honor que hoy ocupa. Este traslado, que duró algo más de un año, fue hecho por hombres de mar que son diestros en manejar los artilugios de cuerdas y poleas que se usan en los barcos para manipular cargas muy pesadas. Fue ante esta imagen que en 1519 se encomendó la tripulación de Fernando de Magallanes, en vísperas de emprender el viaje para dar la vuelta al mundo, bajo el mando de Juan Sebastián Elcano.

La localidad fue creciendo con la llegada paulatina de españoles y la incorporación de muchos indios a la servidumbre. En junio de 1514, llegó la flota más grande que había cruzado el océano con veinte barcos y dos mil personas. Su capitán, el veterano coronel Pedrarias Dávila, venía nombrado gobernador de Castilla de Oro y se le conocía como “el enterrador” porque en España estuvo a punto de ser enterrado vivo y cada aniversario de su “resurrección” se metía en un ataúd, que trajo consigo, y se hacía oficiar un réquiem. En tierra firme le llamaban “La cólera de Dios”. La

capital del Darién llegó a tener más habitantes que muchas ciudades españolas y fue escenario de varios episodios insólitos: una peste de modorra, el descubrimiento de un mar desconocido, el casorio de una pareja de enemigos –Pedrarias y Balboa– y el estrago de la langosta.

“ En Santa María de la Antigua se cumplieron todos los conflictos y desafueros que flagelaron la colonización, la codicia, el engaño y la crueldad. ”

En Santa María de la Antigua se cumplieron todos los conflictos y desafueros que flagelaron la colonización. La codicia, el engaño y la crueldad tuvieron su más patética expresión en esta ciudad nacida en una selva prodigiosa donde surgió, deslumbró como el des-

tello de un relámpago y se extinguió en menos de quince años.

Ojeda viajó a la Española y dejó a cargo a Francisco Pizarro que, en ese momento, no era más que un soldado, en espera que llegara Enciso, el alcalde Mayor. Durante el viaje Enciso descubrió dentro de un barril a Núñez de Balboa y lo iba a dejar en la primera isla desierta que encontrara, pero la tripulación abogó por él. Al final le perdonó la vida y permitió que se quedase a bordo. Balboa que había empezado el viaje como polizón se convirtió en el líder del grupo. Su único rival fue el bachiller Fernández de Enciso, un abogado a quién le habían prometido la alcaldía del primer pueblo que fundaran.

Vasco Núñez de Balboa, el adelantado, explorador y conquistador español, fue el primer europeo en divisar el océano Pacífico desde un acantilado ubicado en la desembocadura del río Darién en territorio panameño y el primer europeo en fundar una ciudad estable en los solares del nuevo mundo. Nació en el año

de 1475, en Jerez de los Caballeros. Se cree que su padre fue el hidalgo Álvaro Núñez. Durante su adolescencia sirvió como paje y escudero. En 1500 tuvo noticias de los viajes de Colón y, un año después, se enroló en la expedición de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa.

“ Vasco Núñez de Balboa fue el primer europeo en divisar el océano Pacífico desde un acantilado, y el primer europeo en fundar una ciudad estable en los solares del nuevo mundo. ”

Recorrió con ellos las costas del mar Caribe desde Panamá hasta el Cabo de la Vela. Con el dinero que ahorró puso un criadero de cerdos en la isla de Santo Domingo pero quebró.

Endeudado decidió huir de sus acreedores. Para salir de la Es-

pañola, Núñez de Balboa se embarcó como polizón, dentro de un barril, con su perro Leoncico –mastín muy temido por su fiereza–, en la expedición del bachiller y Alcalde Mayor de Nueva Andalucía, Martín Fernández de Enciso. Martín viajaba a ayudar al gobernador Ojeda, que tenía problemas de salud en Urabá.

Entre 1503 y 1512, muchas expediciones, con fines esclavistas, visitan y saquean las costas caribes. En 1504 Vasco Núñez de Balboa acompañado por el piloto y geógrafo Juan de la Cosa, suspende su viaje de rapiña para verificar el decir de que en Urabá, en la provincia del Darién, a unas cinco o seis leguas, “en la otra parte”, hay un mar y que en sus costas habitan reinos dorados. En pos de las riquezas y del mar desconocido, armó una expedición para encontrarlo. Empezó la travesía del istmo, llevando sus bergantines y bateles, a su paso saqueó poblados e hizo alianzas con algunas tribus. Una mañana, el 25 de septiembre de 1513, antes que amaneciera, desde la cumbre de una colina, Balboa divisó el Pacífico.



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos El Reto Histórico
Mapa de la ubicación de Santa María de la Antigua del Darién

Cuando volvió a Santa María, después de larga gesta, vino cargado de oro, perlas, hamacas, prendas de algodón y, trajo consigo, numerosos esclavos.

El rey Fernando creó en 1508, dos nuevas gobernaciones en tierra firme: la que va del Cabo de la Vela al golfo de Urabá que llamó Nueva Andalucía y nombró gobernador a Alonso de Ojeda; y la de Castilla de Oro, desde el golfo hasta el cabo de Gracias a Dios, bajo el gobierno de Diego de Nicuesa.

En Santa María, donde llueve a torrentes, se levanta una neblina lechosa que cubre toda la región y ciega la visibilidad. Es un manto denso que se extiende por kilómetros sobre la selva, producido por la excesiva presencia de oxígeno en el aire que convierte las moléculas del agua "H2O", en ozono "O3".

Los colonos se quejaban de la lluvia. En el Darién cuando llueve, llueve, y llueve casi todos los días. Son 10.000 milímetros al año. Es la zona con el índice de

pluviosidad más alto del mundo. ¡Es un diluvio! El cura doctrinero, en su prédica, les contó a los nativos lo que le sucedió a Noé tal como lo recuerda la Historia Sagrada. Ellos optaron porque en su religión también hubo un diluvio: un hombre viejo, de las tribus antiguas, salvó a la humanidad de la inundación reuniendo en su barca a todos los seres vivos, personas y animales, de las rancherías. Luego llovió, llovió sin parar y los ríos se desbordaron y el mundo se ahogó... Cuando, después de muchas lunas, se fueron las nubes, la chalupa encalló y todos salieron a volver a poblar la tierra. Para celebrar, el anciano tomó en exceso una bebida que hacían de los frutos de las parras y, borracho, se quedó dormido desnudo en la playa. Al verlo, el hijo malo se burló del viejo pero, el hijo bueno, lo cubrió con unas mantas. Los hijos del hijo malo, que somos los de aquí, por castigo andamos desnudos; los descendientes del hijo bueno, que son los de allá, los españoles, como premio, andan vestidos y montan a caballo.

Para evitar que los conquistadores esclavizaran a los indígenas, la reina Isabel, en la cédula real expedida en 1500, llama a los nativos "vasallos libres". Este tratamiento dio al traste con la venta de esclavos que daba ganancias superiores al negocio del oro. Pero con intrigas y aduciendo que debía darse un manejo diferente a los caníbales y a los belicosos –ardid, porque no hubo canibalismo en América–, en 1503, una nueva cédula permitió la esclavización de las tribus que fueran bárbaras y crueles.

“ **La ejecución de Balboa fue el golpe de gracia para Santa María, la primera ciudad del continente americano empezó a agonizar...** ”

Nadie supo la causa de lo que llamaron "la peste de modorra". Lo cierto es que la ciudad se hundió en un sopor y cerca de 700 espa-



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos BBC
Llegada españoles a Santa María de la Antigua del Darién



Departamento de Diseño CGA
Tomada de Archivos El Reto Histórico
Río de Santa María de la Antigua del Darién

ñoles murieron por la simple incapacidad de los contagiados para despertar. Cuando pasó lo peor, muchos se marcharon a las islas del Caribe. Después de la modorra se despertó la codicia. Pedrarias y sus capitanes arrasaron con los poblados amigos y cometieron toda clase de atrocidades.

Balboa jamás recuperó su liderazgo. Sus únicos defensores eran el Obispo Juan de Quevedo, cuya simpatía se había ganado regalándole esclavos, y doña Isabel de Bobadilla cuya galantería la había conquistado. El obispo le propuso a Balboa que se casara con la hija de Pedrarias, quien estaba en España. Doña Isabel apoyó la propuesta y ayudó a convencer a su marido. Uno de los hechos más estafalarios en Santa María fue el casamiento de Balboa y Pedrarias, quien representó a su hija en la ceremonia. La unión de los enemigos en el altar de la catedral sintetiza las ironías de historia. Pedrarias llamó a Balboa "hijo" y fingió favorecerlo hasta que el obispo regresó enfermo a España y doña Isabel

se fue en una nave cargada de tesoros sin declarar. Desaparecidos sus defensores, Pedrarias ordenó poner preso a Balboa y someterlo a juicio por sus delitos e insistió que no le perdonaran ninguna fechoría desde que se embarcó como polizón. La sentencia que lo condenó, la recibió impávido. Sabía que lo iban a enviar a España y que allá lo recibirían como el descubridor del Mar del Sur, con todos los honores.

El árbol de chibugá es una planta milenaria que crece a la orilla de los ríos y en zonas anegadas por todo el Darién. Sus ramas bajas rozan las aguas y las altas tocan el cielo. Su frondosidad es dominante. Según la historia, es el árbol más fuerte de la selva porque lo bendijo la naturaleza. Para afianzarse al terreno lanza decenas de raíces aéreas que se hunden para anclarse en el fondo. Todos sabemos que, en las noches de invierno, de la profundidad de sus raíces salen lamentos de almas encadenadas. La misma historia cuenta que es porque de una de sus raíces superficiales y

pequeñas, sacó Pedrarias el palo con que mandó hacer el hacha para ¡zas! mocharle la cabeza a Vasco Núñez de Balboa.

La ejecución de Balboa, llevada a cabo el 12 de enero de 1519, horas después de su sentencia, fue el golpe de gracia para Santa María. La primera ciudad del continente americano empezó a agonizar. Pedrarias se marchó al Mar del Sur y, el 15 de agosto de 1519, presidió la fundación de Nuestra Señora de la Asunción de Panamá y allí asignó tierras a sus soldados para impedir que regresaran. La ciudad tenía apenas ocho años de fundada y el gobernador de la provincia, estaba decidido a destruirla.

Pedrarias soñaba con alcanzar la gloria como descubridor y fundador de ciudades. Venía con su esposa, doña Isabel de Bobadilla, quien se obstinó en acompañarlo. Balboa pensó en evitar su desembarco, pero al ver el tamaño de la flota le organizó un banquete de bienvenida. Cuando supo que el Mar del Sur ya había sido descu-

bierto, la “cólera de Dios” le hizo honor a su nombre. Metió preso a Balboa y le confiscó sus bienes. Pensó enviarlo a España, pero lo detuvo la idea de que fuera recibido como un héroe, pues descubrir un mar es tan impactante como descubrir un continente.

Como los alimentos escaseaban, Pedrarias aseguró provisiones para sus oficiales y dejó desprotegida a la población. El clima y los mosquitos empezaron a hacer mella y una nube de langostas acabó con los cultivos. Poco después del arribo de la flota, de quince a veinte colonos morían de hambre, cada día, por la plaga.

Con Pedrarias también llegó el veedor y notario real Gonzalo Fernández de Oviedo quien escribió en el Darién la primera novela americana: Claribate. El 10 de julio de 1515, el Rey le concedió a Santa María el título de ser la “Primera Ciudad de Tierra Firme” y le asignó su escudo de armas: el sol representa la civilización que llega; el castillo, la riqueza de la provincia; el tigre, la intrepidez de los españoles; y el lagarto, la fidelidad a la corona.

Cuando el emperador Carlos V supo de la muerte de Balboa, nombró un nuevo gobernador y envió a Fernández de Oviedo a aclarar el asunto. Oviedo viajó con su familia, pero al llegar descubrió que el nuevo gobernador había muerto sin desembarcar y que Pedrarias seguía gobernando desde Panamá. Oviedo comenzó a construir una casa destinada a levantar la moral de Santa María, pero como Pedrarias lo mandó llamar, dejó a su esposa a cargo de la obra. Cuando regre-

só, Isabel agonizaba. Murió al día siguiente en la mansión más hermosa que se hubiese levantado en Tierra Firme.

Oviedo trató de salvar a Santa María. Organizó la extracción de oro en minas y ríos. Estableció comercio con los Caribes “sin enojar ni matar a ninguno”. Y se propuso hacer cumplir las leyes: castigó el “amancebamiento”, los juegos de azar y las blasfemias, y prohibió que a las indias las cargaran como asnos. Pero la rigidez de su gobierno lo llenó de enemigos. En septiembre de 1522, un colono lo hirió de gravedad, y Oviedo aprovechó la oportunidad para marcharse.

“ **El río Darién, por su anchura y caudal, es más una penetración del mar en el istmo que propiamente un río y que, en toda la región, las construcciones abandonadas en menos de seis meses son tragadas por la manigua** ”

Las selvas del Tapón son de una prodigalidad prodigiosa. Los ríos, pequeños en los mapas, son caminos de agua que permiten la navegación de embarcaciones medianas por leguas hasta bien adentro del continente. Los conocedores

señalan que el río Darién, por su anchura y caudal, es más una penetración del mar en el istmo que propiamente un río y que, en toda la región, las construcciones abandonadas en menos de seis meses son tragadas por la manigua.

En junio de 1524, llegó un nuevo obispo. Pero, como en la capital solo quedaban tres españoles, siguió con ellos hacia Panamá. (Murió envenenado después de una disputa con Pedrarias en un juego de cartas). Desierta la ciudad, los indios le prendieron fuego. Un aguacero y una creciente cubrieron el valle. Por casi cinco siglos se ignoró la ubicación de esta urbe que, según Oviedo, fue la causa de “más muertes que estrellas hay en el cielo”.

A mediados del siglo xx, el rey Leopoldo III de Bélgica financió las primeras excavaciones que hicieron estudiantes de antropología de la universidad de Lovaina para hallar el sitio exacto donde estuvo esta ciudad de delirio. Encontraron los restos de la catedral: un largo perfil de piedra que servía de basamento a los muros del templo, y varias figurillas de arcilla cosida que exponen parejas en posiciones eróticas.

Después de la conflagración y del diluvio, los restos palpitantes de Santa María de la Antigua del Darién fueron devorados por la selva.

Quinientos años de olvido han sido suficientes para erosionar los recuerdos de su vida turbulenta. Todo ha desaparecido. La noche envuelve la fronda en su oscuridad y las señales que dibujan los cocuyos titilan suspendidas entre las estrellas y el pantano.

Conoce más del Centro de Pensamiento CGA

Análisis
PAST

LOS NIÑOS EN LA GUERRA Y LOS DETERMINADORES EN EL CONGRESO
Por: Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V.
Especialista en DIH-DDHH

Colombia efectuó un Proceso de Paz con las FARC y es un hecho así el presidente Santos nos haya dicho mentiras y hecho “conejo” con el plebiscito que debió respetarse y, como todo en Colombia, aquel que no es recto en sus responsabilidades no se sonroja ante tal abuso de autoridad, pero en aras de construir se puede aceptar esta decisión política. Sin embargo, hay casos que no se pueden aceptar como los “crímenes de lesa humanidad” que cometieron los jefes de esta guerrilla al reclutar niños para la guerra, y que hoy no pueden ser ungidos como representantes de una sociedad hasta tanto no definan su situación jurídica ante la JEP, que, entre otras, no tienen celeridad exigida en estos casos.

Muchos de ellos tienen testimonios del “reclutamiento forzado” para engrosar las filas de la señora Sandra Ramírez, compañera sentimental del mayor genocida de Colombia Manuel “Tirofijo”, con 66 votos obtuvo el respaldo para ser la primera vicepresidente del SUCRE, lo cual es una afrenta a las víctimas, a los padres de esos niños que fueron reclutados en forma cruel y despiadada para adoctrinarlos y, hoy niega que en esa agrupación guerrillera existiera un reclutamiento forzado.

En declaraciones a un medio radial “Timochenko” y Sandra Ramírez afirmaron que lo traban a las FARC por diferentes motivos: por voluntad propia, por estar enamorada de sus simpatías, etc., eso no se los cree nadie y en virtud de esa disculpa, les manifiesto es un reclutamiento forzado concepto de la CPI. Decir mentiras para salvar la guerra hace a la sociedad colombiana. Hoy los senadores Roy Barreras, Iván Cepeda y Petro no opinan, porque hacen parte de ese conglomerado que los cobija impunemente diciendo mentiras como la palabra sagrada de honor que no cobija como debe ser el de un servidor de la patria.

CONVENCIONES SOBRE EL DERECHO DE LOS NIÑOS

El artículo 40 de la revista ECOS, escribía “sobre los niños en Colombia las disposiciones emanadas por diferentes organismos que tiene hoy en día una atención prioritaria para eludir la justicia al ser consensuados por los organismos que no cobijan la retina de los colonos y los organismos se e-



ESCANEA ESTE CÓDIGO QR PARA MAYOR INFORMACIÓN

LA JEP Y LOS MAL LLAMADOS FALSOS POSITIVOS



Por: Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio PhD
Presidente CGA

Colombia ha estado sometida a agresión terrorista por más de 50 años, el máximo auge se evidenció a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, faltando poco para ser considerados un Estado fallido; las ciudades estuvieron sitiadas, las carreteras intransitables y los ataques a la población era lo cotidiano. Por fortuna, el país buscó una salida democrática para contrarrestar ese flagelo que tanto daño le hizo a los colombianos.

La implementación de la política de Seguridad Democrática, entre los años 2002 al 2010, dio un vuelco a la difícil situación de la Nación y logró con mucho sacrificio, especialmente de la Fuerza Pública, retornarle a los colombianos su tranquilidad y el respeto por sus derechos fundamentales. Las Instituciones volvieron a tener admiración y credibilidad, los campesinos regresaron a sus tierras, la economía se fortaleció, el turismo se incrementó, los inversionistas regresaron; en fin, hubo luz al final del túnel de la violencia. Pero no fue fácil, se requirió de una fuerte y contundente acción política y militar contra los grupos narcoguerrilleros, neutralizándolos y quitándoles capacidad. Fueron acorralados y se generaron condiciones para negociar la paz.

Las Fuerzas Armadas debieron aportar cuotas inmensas de sa-

crificio; expusieron la vida y la integridad personal, fueron cientos los muertos y lisiados; hoy sus familias los lloran y la patria les debe especial lugar de reconocimiento y afecto a estos héroes. Hubo liderazgo y también exigencia, como en cualquier empresa exitosa. Sin embargo, algunos con pocos principios y valores invertidos no soportaron la presión y delinquieron; deshonraron el uniforme e incumplieron el juramento a Dios de defender a sus conciudadanos. El error de ellos, algunos pretenden endilgárselo a la Institución Militar y al decisor político. Nunca recibimos órdenes de delinquir y mucho menos las impartimos a nuestros subalternos. Como institución, no le fallamos a los colombianos y por el contrario expusimos nuestras vidas en defensa de ellos. Los casos, donde después de un debido proceso y con las garantías legales, se demuestre que hubo dolo y que se atentó contra lo más sagrado: la vida humana y

la integridad de las personas, los responsables deberán pagar por su actuar. No se puede desvirtuar el arduo trabajo y sacrificio de los héroes de la patria. Corresponde a los colombianos de bien apoyar y rodear a sus Fuerzas Armadas, pues gracias a ellas hoy gozamos de una mejor Nación de la que teníamos a inicios del siglo XXI.

Se espera de las instancias involucradas que sean objetivas e imparciales en el desarrollo de las investigaciones, así como en la difusión de información de manera que no se tergiverse la realidad del conflicto y la responsabilidad de los actores.

La paz aún no se ha consolidado y Colombia sigue siendo un país violento, necesitamos mantener la institucionalidad y unas Fuerzas Armadas poderosas, legítimas y rodeadas del cariño y el apoyo de la ciudadanía; su labor es fundamental.



REEMBOLSO DE GASTOS DE INHUMACIÓN



Por: Mayor General (RA) Leonardo Pinto Morales
Director Cremil

El reembolso de los Gastos de Inhumación por el fallecimiento de un titular de asignación de retiro proviene del dinero aportado por el Tesoro Nacional en cada vigencia fiscal para este propósito. Es así, que según el parágrafo 1 del Artículo 111 de la Ley 795 de 2003, se entiende por servicios funerarios: "el conjunto de actividades organizadas para la realización de las honras fúnebres; pueden constar de servicios básicos (preparación del cuerpo, obtención de licencias de inhumación o cremación, traslado del cuerpo, suministro de carroza fúnebre para el servicio, cofre fúnebre, sala de velación y trámites civiles eclesiásticos), servicios complementarios (arreglos florales, avisos murales y de prensa, transporte de acompañantes, acompañamientos musicales y destino final (inhumación o cremación del cuerpo).

Teniendo en cuenta lo anterior, este reconocimiento permite obtener el reembolso de los valores económicos pagados, exclusivamente con ocasión del fallecimiento de un Oficial, Suboficial, Soldado Profesional e Infante de Marina, con asignación de retiro en los montos establecidos por la normatividad vigente que a continuación se menciona:

Artículo 187 del Decreto ley 1211 de 1990.

"Los gastos de inhumación de los Oficiales y Suboficiales que

fallezcan en servicio activo o en goce de asignación de retiro o pensión, serán cubiertos por el Tesoro Público a quien los haya hecho, mediante la presentación de la copia del registro civil de defunción y de los comprobantes de los gastos realizados, sin que su cuantía sea inferior a cinco (5) veces el salario mínimo legal mensual ni superior a diez (10) veces este mismo salario" (para la vigencia 2021: desde \$4.542.630 hasta \$9.085.260)

Artículo 14 del Decreto 1794 del 2000.

"Los gastos de inhumación del soldado profesional que muera en servicio activo o en goce de pensión, serán cubiertos por el Ministerio de Defensa Nacional, mediante la presentación de la copia del registro civil de defunción y de los comprobantes de los gastos realizados, sin que su cuantía sea superior a ocho (8) veces el salario mínimo legal mensual vigente" (para la vigencia 2021 hasta \$7.268.208)

REQUISITOS:

Los requisitos establecidos por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares para reconocer el derecho son los siguientes:

- SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS DE INHUMACIÓN, suscrito por quien sufragó los gastos.

- FACTURA DETALLADA DEL SERVICIO FUNERARIO, en original indicando cada uno de los servicios y sus valores, (Si la factura no está detallada, adicionalmente se requiere presentar certificación donde se discrimine el total de la factura), con firma de aceptación de la persona que sufragó los gastos y los contenidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario.

- CUENTA DE COBRO en original, elaborada y firmada por quien sufragó los gastos, que contenga la siguiente información; nombre completo, número de identificación (cédula), indicar el valor sufragado (en letras y números), firma, así mismo cédula, nombres y apellidos del militar fallecido.

- COPIA AUTENTICA DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN.

- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA, de quien sufragó los gastos.

- CERTIFICACIÓN BANCARIA EN ORIGINAL, acerca de la titularidad de la cuenta de ahorros o corriente, en donde requiera que se realice el reembolso con fecha de expedición no mayor a 90 días (Si lo hiciera a través de una cooperativa o funeraria es esta quien debe anexar la certificación bancaria)

- MANIFESTACION JURAMENTADA, donde se indique que los servicios funerarios no fueron cu-

biertos por un seguro o plan de previsión exequial.

En el evento en que el beneficiario no haya sufragado directamente los gastos de inhumación, sino que lo hiciera a través de una cooperativa o funeraria, se requiere adicionalmente los siguientes documentos:

- DOCUMENTO ESCRITO DEBIDAMENTE AUTENTICADO, donde autoriza que el pago se haga a un tercero o a una entidad particular.

- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA de quien autoriza que el pago se haga a un tercero o a una entidad particular.

- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del representante legal de la funeraria o cooperativa, a través de la cual se haya realizado el servicio fúnebre.

- FOTOCOPIA DEL NIT O RUT, de la Cooperativa, Funeraria o entidad a través de la cual se haya realizado el servicio fúnebre.

- FOTOCOPIA DE CÁMARA DE COMERCIO, de la Cooperativa, Funeraria o entidad a través de la cual se haya realizado el servicio fúnebre.

- CERTIFICACIÓN BANCARIA EN ORIGINAL, acerca de la titularidad de la cuenta de ahorros o corriente, en donde requiera que se realice el reembolso con fecha de expedición no mayor a 90 días.

Por otra parte, si el deceso ocurre en el exterior, el certificado y las facturas cambiarias deben ser traducidas al español, autenticadas ante el Cónsul Colombiano en el respectivo país y posteriormente debe ser avalado por el Ministerio

de Relaciones Exteriores aquí en Colombia, o en su defecto el documento debe venir con el apostillaje correspondiente, si proviene de alguno de los países con los cuales se estableció dicho acuerdo y la respectiva Tabla de Equivalencia (BANCO DE LA REPÚBLICA) de la moneda del país a la moneda Colombiana a la fecha del fallecimiento, igualmente la cuenta de cobro debe coincidir con el valor en pesos colombianos.

Así mismo, el reembolso de los gastos de inhumación es asignado a la persona natural o jurídica que demuestre haber sufragado este pago, siempre y cuando estos gastos no estén solventados por un contrato pre-exequial, a través de una entidad prestadora de servicios. Teniendo en cuenta lo anterior, el Ministerio de Defensa Nacional mediante concepto No. 0712 MDDNG del 19 de enero de 2005 estableció que:

“El Servicio Funerario que se presta a través de Sociedades Comerciales o Entidades de Carácter Cooperativo, se hace a través de un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el cual por ser de naturaleza civil, encierra para las partes obligaciones que para el caso concreto, se traducen en el pago oportuno de las cuotas establecidas y en la prestación de los servicios funerarios cuando acaece la muerte como hecho generador del mismo, siendo éste el objeto del contrato; por lo que no podría dársele aplicación al artículo 187 Decreto Ley 1211 de 1990, a favor de las mencionadas empresas, teniendo en cuenta que el servicio ha sido previamente remunerado mediante la cancelación de las cuotas por parte del contratista, y si el reembolso es solicitado, eventualmente se estaría en presencia

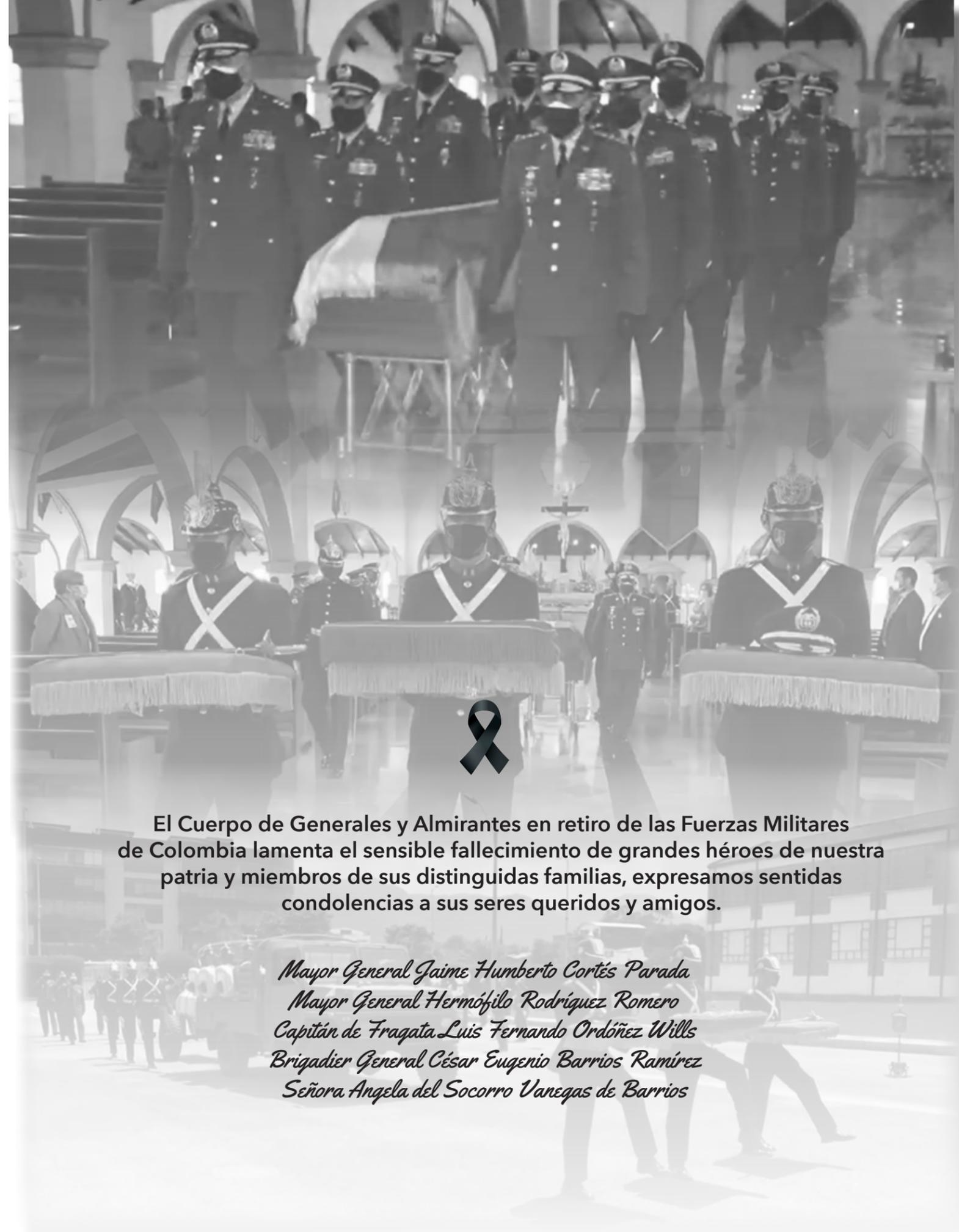
de un enriquecimiento sin causa, toda vez que se da un doble pago, por cuanto como se dijo, los servicios fueron cancelados en virtud de un contrato de prestación de servicios”.

Por consiguiente, la política aprobada por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares en comité institucional del 11 de marzo de 2019 estableció que “Los Gastos de Inhumación deberán reembolsarse por parte del Tesoro Público a través de CREMIL a quien haya sufragado con ocasión del fallecimiento de un militar en los términos del artículo 187 del decreto ley 1211 de 1990 y el artículo 14 del decreto 1794 de 2000, siempre y cuando no hayan sido cancelados en virtud de un contrato previsión exequial donde el militar se encontrara amparado como beneficiario del mismo.

Para terminar, cabe aclarar que, al momento del fallecimiento del militar, los familiares se encuentran en la libertad de optar por el servicio fúnebre de cualquier entidad prestadora de servicios funerarios y la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares no tiene establecido convenio alguno con personas o empresas prestadoras de dichos servicios funerarios.

La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares y todo su equipo directivo queda al servicio del Cuerpo de Generales y Almirantes de las Fuerzas Militares de Colombia. Estamos prestos a resolver sus inquietudes y atender sus peticiones de manera eficiente a través de todos nuestros canales de atención al usuario.

Atenusuario@cremil.gov.co, prensa@cremil.gov.co, lpinto@cremil.gov.co



El Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia lamenta el sensible fallecimiento de grandes héroes de nuestra patria y miembros de sus distinguidas familias, expresamos sentidas condolencias a sus seres queridos y amigos.

*Mayor General Jaime Humberto Cortés Parada
Mayor General Hermófilo Rodríguez Romero
Capitán de Fragata Luis Fernando Ordóñez Wills
Brigadier General César Eugenio Barrios Ramírez
Señora Ángela del Socorro Vanezas de Barrios*

Informe de gestión CGA 2019 - 2021

"Unidad, integración y participación en las decisiones nacionales"

- +6 Publicaciones para el Centro de pensamiento
- +17 Publicaciones para el Centro de pensamiento

2019 2020

Fortalecimiento como entidad consultora en temas de seguridad y defensa



Visitas a Directivos



Entrevistas:

- Señor General Jaime Lasprilla, señor General Guillermo León y señor Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez en Noticias Caracol sobre **la crisis de imagen de las Fuerzas Militares por los casos de corrupción.**
- Señor General Jaime Lasprilla y señor General Guillermo León en la Otra Cara, donde **analizaron temas de coyuntura nacional y regional.**

Participación:

- Señor Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez en el debate **"¿La corrupción dentro de las FF. MM. denunciada por la Revista Semana son casos contenidos y limitados o son problemas estructurales dentro de la Institución?"** en el programa Zona Franca por RedMasTv



- Cdat a Tasa fija
- Baja rentabilidad
- Interés estable
- FinComercio

Cambio Grupo de Inversión

- Ahorro por disminución en gastos administrativos:
 - Servicios públicos.
 - Reunión de almuerzos de compañeros.
 - Cena fin de año.
 - Avisos funerarios.
 - Gastos protocolarios de las reuniones mensuales del Consejo Directivo.
 - Elementos de cafetería.
- Actualización equipos de la oficina.

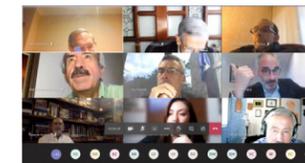
2020



Aniversario 25 años CGA, viaje institucional a La Guajira, Conversatorios y Conferencias



Conferencias y Conversatorios Virtuales, Asamblea y Almuerzo



Conferencia virtual: la estrategia de la revolución molecular dispada



- Reunión con el Presidente de la República, Iván Duque Márquez.
- Reunión con la Cúpula Militar y Director Policía Nacional

2019



- Reunión en conjunto con el Colegio de Generales de la Policía Nacional con el Dr. Iván Márquez, Presidente de la República
- Reuniones con el Ministro de Defensa Nacional señor Carlos Holmes Trujillo
- Reunión con el sr. Miguel Ceballos Arévalo, Alto Comisionado para la Paz
- Reunión con el sr. Emilio José Archila, Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación
- Reunión con el sr. Rafael Guarín Cotrino, Consejero para la Seguridad Nacional
- Reunión con el sr. José Jaime Uscategui, Representante a la Cámara.

2020



Reestructuración



- 39 artículos de interés nacional
- Versión impresa y digital
- 2.400 ejemplares
- 44 artículos de interés nacional
- Versión impresa y digital
- 1200 ejemplares

@GenerAlmirantes
Cuerpo de Generales y Almirantes
www.cga.org.co



Presencia CGA en redes

- + 170 Pronunciamentos
- + 16 Comunicados
- + 70 Publicaciones Centro de Pensamiento
- 9 Ediciones revista ECOS (versión impresa y digital)
- +10 Homenaje Héroes caídos ARC
- +13 Publicidad artículos revista ECOS

GALERIA

Conversatorio Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición

Mg (RA) Emilio Torres Ariza, Director DEMIL,
Bg (RA) Javier Amaya Ayala, jefe departamento jurídico EJC
30 de abril de 2019



Conversatorio visión actual del país e implicaciones para el Sector Defensa

Rafael Nieto Loaiza
1 de agosto de 2019



Viaje institucional: visita a la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas del Ejército Nacional

22 y 23 de agosto de 2019



Conferencia CGA - Curso CAEM-2019

Valm (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio, Presidente CGA
14 de mayo de 2019



Conversatorio con el señor Alejandro Ramírez Londoño, Director de la Justicia Penal Militar

8 de agosto de 2019



Almuerzo de compañeros y conferencia con el Comandante de la Armada Nacional, señor Almirante Evelio Enrique Ramírez Gáfaró

29 de octubre de 2019



Conversatorio sobre el libro: Militares e Identidad

CN (RA) Samuel Rivera
26 de febrero de 2020



Conversatorio virtual: COVID 19, sus efectos y la actuación de la Sanidad Militar frente a la pandemia

Mg Javier Díaz Gómez, Director Sanidad Militar
8 de mayo de 2020



Bodas de Plata CGA - Cena de Aniversario

12 de diciembre de 2019



Asamblea General Ordinaria CGA

10 de marzo de 2020



Saludo del Consejo Directivo CGA al señor General (RA) Jesús Arias Cabrales

21 de mayo de 2020



Conversatorio virtual: avances en el Proceso de Paz en la actualidad

Emilio José Archila Peñalosa, Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación
21 de mayo de 2020



Conversatorio virtual: situación actual del Proceso de Paz y perspectivas con otros grupos al margen de la ley

Miguel Ceballos Arévalo, Alto Comisionado para la Paz
9 de junio de 2020



Conversatorio virtual: información sobre la actual legislatura del Congreso de la República

José Jaime Uscategui Pastrana, Representante a la Cámara
13 de agosto de 2020



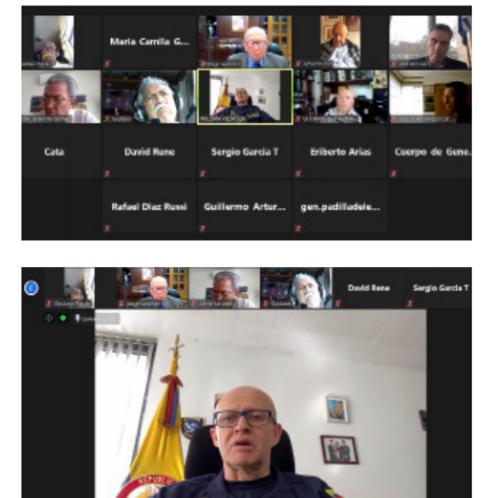
Conversatorio virtual: del Politeísmo al Monoteísmo

Lina Margarita Ballestas Chiriví, abogada especialista en Justicia Transicional
19 de agosto de 2020



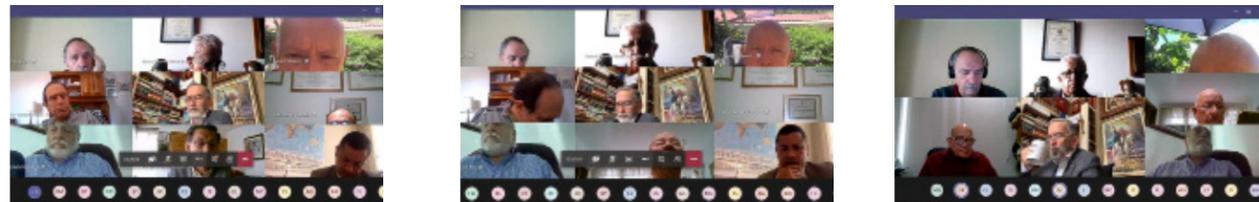
Conversatorio virtual: situación actual del Caribe Occidental colombiano.

CN William Pedroza
22 de septiembre de 2020



Conversatorio virtual: avances en la Alta Consejería de Seguridad Nacional

Rafael Guarín Cotrino, Alto Consejero de Seguridad Nacional de la Presidencia
9 y 10 de julio de 2020



Conversatorio virtual: la Guerra de Hoy

Lina Margarita Ballestas Chiriví, abogada especialista en Justicia Transicional
21 de julio de 2020



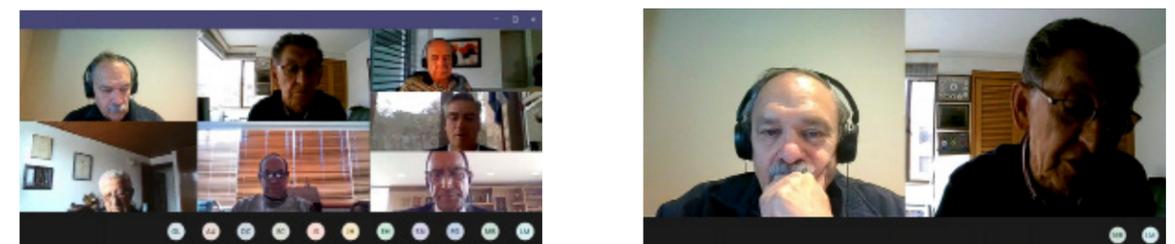
Reunión en conjunto con el Colegio de Generales de la Policía Nacional con el señor Presidente Dr. Iván Duque Márquez.

24 de julio de 2020



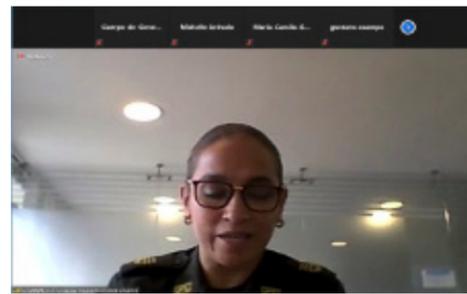
Conversatorio virtual: situación actual de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia y proyectos en desarrollo.

Mg (RA) Leonardo Pinto Morales, Director CREMIL
7 de octubre de 2020



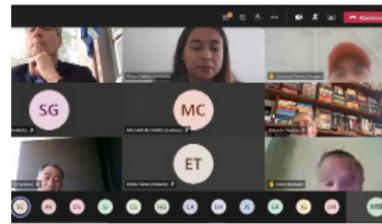
Conversatorio virtual: Club Militar, actitud, perseverancia y pasión

Valm (RA) Héctor Alonso Medina Torres, Director Club Militar
21 de octubre de 2020



Conversatorio virtual: Ley del Veterano: situación actual, ventajas y desventajas

Equipo jurídico DEMIL
24 de noviembre de 2020



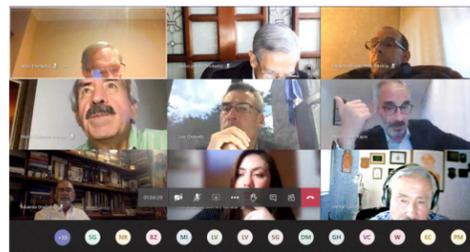
Conversatorio virtual: vida y obra del señor Almirante Rafael Tono Llopiz

Rafael Tono Lemaitre, descendiente directo
3 de diciembre de 2020



Conferencia virtual: la estrategia de la revolución molecular dispada

Alexis López Tapia, periodista chileno
8 de febrero de 2021



CONOCE NUESTRO MUNDO VIRTUAL

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



@GenerAlmirantes



www.cga.org.co



Cuerpo de Generales y Almirantes





DESCUBRE

LAS EXPERIENCIAS QUE TE
BRINDA CLOFA



ESCANEA EL CÓDIGO QR Y
ENCUENTRA TODO LO QUE
TENEMOS PARA TI

Calle 64 # 4 - 21
Chapinero Alto
Bogotá D.C - Colombia
PBX: 488 1880